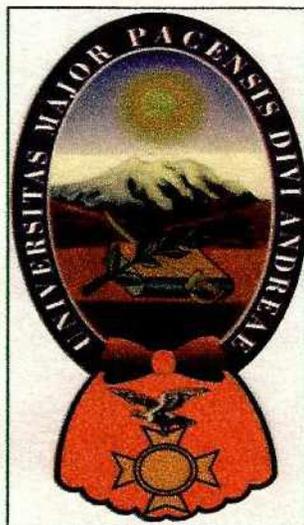


**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA**



TESIS DE GRADO

**CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO
DE LA ECONOMÍA E INVERSIÓN PÚBLICA
EN EL PROCESO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL DE BOLIVIA**

POSTULANTE: Zulma Milenka Esprella Perez

TUTOR: Lic. Reynaldo Yujra Segales

La Paz – Bolivia

Junio, 2003

*La vida no es un pasillo recto y fácil
por el que viajamos libres y sin obstáculos,
sino un laberinto de pasajes en el
que debemos hallar nuestro camino, perdidos
y confundidos una y otra vez atrapados en un
callejón sin salida.*

*Pero, si tenemos fe,
DIOS siempre nos abrirá una puerta
que aunque tal vez no sea
la que queríamos,
al final será
buena para nosotros.*

A. J. CRONIN

DEDICATORIA

*A mis padres: **Leopoldo Esprella G. y al Alma Bendita de mi Madre Guadalupe Perez L. (†)**, que son el soporte y razón de mi vida para seguir adelante.*

Gracias padres, por el amor y paciencia que han tenido al haberme guiado por el buen camino de la vida, que sin su apoyo y esfuerzo no hubiese podido lograr nada en la vida.

*A mis hermanos: **Vladimir Dante y Mavel Yali**, que siempre estuvieron apoyándome, animándome en todo momento.*

*A mis adorados sobrinos: **Nahim, Kevin, Mauricio y Gary Estéfano**, que son mi alegría y mi razón de vivir.*

A todos ellos va dedicado de todo corazón el presente trabajo de investigación

¡Muchas Gracias Querida Familia!

Zulma Milenka Esprella Perez.

AGRADECIMIENTOS

*Agradezco infinitamente a **Dios**, por dejarme estar en el mundo y darme oportunidades en la vida.*

A los docentes de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, por haberme brindado la enseñanza y conocimientos académicos para mi vida profesional.

*A mi **Tutor, Lic. Reynaldo Yuira**, por el asesoramiento y su colaboración, que sin su apoyo no hubiera logrado concluir este trabajo.*

Al Honorable Tribunal:

Lic. Marcelo Aguirre.

Lic. Máximo Bairon.

Lic. Juan Villarroel.

Lic. Eloy Arandia.

Docentes de la Carrera de Economía a quienes agradezco, por sus opiniones y consejos importante en la culminación de la presente Tesis.

A todos los amigos, que estuvieron colaborándome día a día en la culminación del trabajo, por su apoyo y entusiasmo optimista que me brindaron desinteresadamente, a ellos les agradezco infinitamente de corazón, especialmente: Arq. Luis Rodríguez, Lic. Doris Vidal, Carmen Ignacio, Ximena Galindo a los Hnos. Plata, Toribio M., Cristobal C., Paulina C., Nelson S., Biblioteca de la Carrera de Economía, a Mario y Blanca, Biblioteca de la Facultad de Cs. Sociales, a Don Hugo.

¡ Muchas Gracias!

Zulma Milenka Esprella Perez.

RESUMEN EJECUTIVO

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LA ECONOMÍA E INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE BOLIVIA

La problemática actual de la deuda externa emergió en la fase de transformaciones de largo plazo del sistema tecnológico, productivo, comercial y financiero. En este proceso de transformaciones han empalmado crisis coyunturales internacionales que, por las circunstancias en las que se desenvuelven, han sido muy profundas y extendidas; en particular su efecto ha sido decisivo en la formación, desenvolvimiento y tendencias del actual ciclo de endeudamiento de Bolivia y debido a que las crisis impactaron fuertemente el conjunto de la actividad económica.

La investigación presentada en este trabajo para la obtención del grado de Licenciatura en Economía, desde un principio se ha elaborado con el propósito de conocer cual es la Capacidad de Endeudamiento Externo que tiene el país y por ende como incide éste en el proceso de Desarrollo Económico y Social de Bolivia. Es así, que en el transcurso de la elaboración se verificó que el país posee reducida Capacidad de Endeudamiento ya que el problema del sobreendeudamiento en Bolivia, viene cobrando cada vez mayor importancia en su tratamiento. Por tanto, se ha venido cuestionando con mayor contenido, la situación de Sostenibilidad de la Deuda; el cual nos indica que el país ha sobrepasado suficientemente los límites de su Capacidad de Endeudamiento Externo, y los efectos de éste desequilibrio recaen directamente sobre el grueso de la población de menores ingresos, con el consiguiente deterioro de la calidad de vida y su economía de los mismos; es decir, el peso de la deuda, empobrece más al país.

La apreciación del futuro desarrollo económico de Bolivia, rescatando ahora algunas posiciones de evaluación de la situación económica del país, varía con la cercanía al gobierno. Estas se mueven entre un optimismo ciego y un pesimismo moderado combinado con una falta de orientación y con cierta incertidumbre en lo que se refiere a las perspectivas de largo plazo del desarrollo económico y social de Bolivia.

El país aún no ha alcanzado un crecimiento y desarrollo autosostenidos; por el contrario, ha enraizado profundamente sus nexos de dependencia externa que no son solamente económicos sino que trascienden a lo financiero, político y cultural. Un ejemplo elocuente es la magnitud de su deuda externa, cuyas

obligaciones contractuales contraídas están determinando su estrangulamiento económico por cuanto el país está imposibilitado de cumplirlos.

Por lo que uno de los factores determinantes del ritmo del desarrollo económico de un país es la formación de capital. Y otro factor importante es el de ampliar la Capacidad de Endeudamiento Externo, para este propósito se propone impulsar decididamente a que se dé mayor importancia a sectores productivos que tiene ver con las exportaciones; es decir, el Estado debería promover, incentivar, políticas de potenciamiento de amplia participación de todos los sectores vinculados a productos naturales primarios (productos no tradicionales), siendo ésta la que demuestra mayor perspectivas y competitividad en el mercado externo (diversificación de mercados a todo nivel), con esta iniciativa se podrá restituir los saldos deficitarios en la cuenta corriente de la balanza de pagos y el ingreso de los exportadores.

Dentro de las políticas sociales lo que se quiere es priorizar la Inversión Social, con una distribución equitativa de recursos para las regiones más pobres, estableciendo mecanismos de control social, para mejorar y elevar el bienestar de la población que es lo mismo el Desarrollo Humano (Inversión en la formación de Capital Humano).

INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
1.- PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1.- Antecedentes del tema de Investigación.....	3
1.2.- Justificación del Tema de Investigación.....	8
1.3.- Planteamiento de los Problemas.....	9
1.4.- Formulación de la Hipótesis	13
1.4.1.- Hipótesis Principal.....	13
1.4.2.- Hipótesis Secundaria.....	13
1.5.- Objetivos.....	13
1.5.1.- Objetivo Principal.....	13
1.5.2.- Objetivos Específicos.....	14
1.6.- Identificación y Operabilización de las Variables.....	14
1.6.1.- Variable Dependiente.....	15
1.6.2.- Variables Independientes.....	15
1.7.- Metodología Básica de la Investigación.....	16
1.8.- Alcances de la Investigación.....	16
1.8.1.- Alcance Geográfico.....	17
1.8.2.- Alcance Sectorial.....	17
1.8.3.- Alcance Temporal.....	17
1.9.- Instrumentos de Apoyo.....	18
CAPITULO II	
2.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	
2.1.- Principales Enfoques Teóricos.....	19
2.1.1.- Enfoque Keynesiano.....	19
2.1.2.- Enfoque Estructuralista.....	22
2.1.3.- Enfoque Monetarista.....	25
2.2.- Conceptualización de los Términos más Utilizados en la Investigación.....	27
2.2.1.- Capacidad de Endeudamiento Externo.....	27
2.2.2.- Sostenibilidad de la Deuda Externa.....	27
2.2.3.- Los Riesgos de la Insostenibilidad.....	28
2.2.4.- Márgenes de la Solvencia e Insolvencia de un País.....	28
2.2.5.- Garantías Públicas de un País.....	29
2.2.6.- Desarrollo Económico.....	29

2.2.7.- Desarrollo Humano.....	30
2.2.8.- Inversión Pública.....	31
2.2.9.- Inversión Social.....	32
2.2.10.- Desalineamiento de la Inversión Pública.....	32
2.2.11.- Causalidad y Cointegración.....	33
2.2.12.- Dimensiones del Sobreendeudamiento.....	33
2.2.13.- Políticas Antipobreza.....	33
2.2.14.- Desarrollo Económico y Social Sostenible.....	34
2.2.15.- Expectativas de Desarrollo Económico y Social.....	35

CAPÍTULO III

3.- CRITERIOS SOBRE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LAS ECONOMÍAS

3.1.- Capacidad de Endeudamiento: Una Visión de América Latina.....	36
3.2.- Capacidad de Endeudamiento: Una Visión de Bolivia.....	38
3.3.- Criterios de Capacidad de Endeudamiento según Organismos de Financiamiento.....	41
3.3.1.- Según Banco Mundial.....	41
3.3.2.- Según Fondo Monetario Internacional.....	43
3.4.- Criterios de Capacidad de Endeudamiento según Club de París	46
3.5.- Criterios de Capacidad de Endeudamiento según Grupos Consultivos.....	50
3.6.- Criterios Actuariales de la Capacidad de Endeudamiento.....	52

CAPÍTULO IV

4.- PROCESO Y EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE BOLIVIA Y POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO

4.1.- Principales Características de la Estructura de la Deuda Externa y su Evolución.....	54
4.1.1.- Iniciativa del Programa HIPC y sus Características.....	58
4.1.1.1.- Programa HIPC I para Bolivia.....	62
4.1.1.2.- Programa HIPC II para Bolivia.....	63
4.2.- Cifras Estadísticas Necesarias para Medir la Capacidad de Endeudamiento Externo.....	65
4.2.1.- Saldo de la Deuda Externa por el lado del Acreedor.....	65
4.2.2.- Saldo de la Deuda Externa por el lado del Deudor.....	69
4.3.- Aplicación de los Criterios conocidos en la Capacidad de Endeudamiento Externo.....	74
4.4.- Determinación de los Márgenes y Límites permisibles de Endeudamiento Externo.....	75

4.5.- Cointegración y Sostenibilidad dentro los Límites permisibles de Endeudamiento.....	81
4.6.- Políticas para Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Externa.....	85

CAPÍTULO V

5.- INVERSIÓN PÚBLICA Y ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE BOLIVIA

5.1.- Principales Características de la Estructura de Inversión Pública.....	87
5.2.- Inversión Pública por Sectores y por Departamentos.....	90
5.2.1.- Estructura de Inversión Social.....	97
5.2.2.- Participación del Endeudamiento Externo sobre Inversión Social.....	99
5.3.- Rasgos Distintivos de la Estructura de Financiamiento de Inversión Pública.....	100
5.3.1.- Financiamiento Interno.....	102
5.3.2.- Financiamiento Externo.....	102
5.3.3.- Cooperación Internacional.....	104
5.4.- Beneficios y Costos del Sobreendeudamiento sobre la Inversión Pública.....	105
5.5.- Grado de Dependencia de Inversión Pública del Financiamiento Externo.....	108
5.6.- Desalineamiento de la Inversión Pública respecto de la Capacidad de Endeudamiento.....	110
5.7.- Causalidad y Cointegración entre Inversión Pública y Deuda Externa.....	112
5.8.- Lineamientos de Política Económica respecto de Inversión Pública y Desarrollo.....	114

CAPÍTULO VI

6.- DIMENSIONES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE BOLIVIA

6.1.- Nivel de Desarrollo Económico de Bolivia.....	116
6.2.- Análisis de los Principales Indicadores de Desarrollo Económico.....	119
6.3.- Estado de Desarrollo Humano Alcanzado.....	124
6.4.- Evaluación de los Principales Índices de Desarrollo Humano.....	126

6.5.- Grado de Contribución de la Deuda Externa en el Desarrollo Humano.....	129
6.6.- Dimensiones del Sobreendeudamiento en el Desarrollo Humano.....	132
6.7.- Causalidad y Cointegración entre Endeudamiento y Desarrollo Humano.....	134
6.8.- Lineamientos de Estrategia de las Políticas de Antipobreza.....	136

CAPÍTULO VII

7.- MARCO PRÁCTICO DE VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS MEDIANTE EL INSTRUMENTAL ECONOMETRICO

7.1.- Especificación del Modelo Econométrico.....	140
7.1.1.- Estimación del Modelo de Desarrollo Económico e Interpretación de Resultados Obtenidos.....	140
7.1.2.- Principales Pruebas de Verificación de Hipótesis.....	146
7.1.3.- Test de Significación Individual.....	149
7.1.4.- Test de Significación Global.....	150
7.1.5.- Coeficiente de Determinación.....	150
7.2.- Estimación del Modelo de Desarrollo Humano e Interpretación de Resultados Obtenidos.....	151
7.2.1.- Pruebas de Verificación de Hipótesis del Modelo de Desarrollo Humano.....	154
7.2.2.- Test de Significancia Individual.....	156
7.2.3.- Test de Significancia Global.....	157

CAPÍTULO VIII

8.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1.- Resultados y Conclusiones Alcanzados que se Obtiene del Marco Práctico.....	158
8.2.- Propuestas y Perspectivas de la Investigación.....	161

ANEXO A	165
----------------------	-----

ANEXO B	176
----------------------	-----

9.- IX.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	181
--	-----

LISTA DE CUADROS, GRAFICOS, FIGURAS Y ANEXOS

CUADROS

1. N°. 1.7 Operabilización y Efectos entre las Variables.
2. N°. 3.3.1 Bolivia: Indicadores de Deuda Externa (Porcentajes)
3. N°. 4.1.1 Cuadro Resumen de Evolución de la Deuda.
4. N°. 4.1.1.1 Bolivia 1998: Condonación Obtenida en el Marco de la Iniciativa HIPC I (Miles de Dólares)
5. N°. 4.1.1.1.2 Bolivia 1999: Alivio Esperado en el Marco del HIPC II (Miles de Dólares)
6. N°. 4.1.1.1.3 Bolivia: Montos del Alivio del HIPC I y HIPC II (Miles de Dólares)
7. N°. 4.2.1.5 Saldo de la Deuda Externa por Acreedor (Porcentajes)
8. N°. 4.2.2.4 Saldo de la Deuda Externa por Deudor (Porcentajes)
9. N°. 4.2.4 Principales Indicadores para Medir la Capacidad de Endeudamiento (Millones de Dólares)
10. N°. 4.3.1 Coeficientes de la Capacidad de Endeudamiento (Porcentajes)
11. N°. 4.4.1 Márgenes y Límites de Endeudamiento Externo (Porcentajes)
12. N°. 4.5.1 Bolivia: Tasa de Crecimiento de Deuda Externa e Inversión Pública (Porcentajes)
13. N°. 4.6.1 Márgenes y Límites de Endeudamiento Externo (Porcentajes)
14. N°. 5.2.3 Bolivia: Inversión Pública Regional Ejecutada por departamentos del Eje Central (Miles de Dólares)
15. N°. 5.2.1.1 Bolivia: Estructura de Inversión Social Ejecutada (Miles de Dólares)
16. N°. 5.2.1.2 Bolivia: Estructura de Inversión Social Ejecutada (Porcentajes respecto del Total)
17. N°. 5.2.2.1 Bolivia: Estructura de Inversión Social por Fuente de Financiamiento (Miles de Dólares)
18. N°. 5.3.1 Bolivia: Inversión Pública por Fuente de Financiamiento (Miles de Dólares)
19. N°. 5.3.2.1 Bolivia: Financiamiento externo: Créditos y Donaciones (Miles de Dólares)
20. N°. 5.6.1 Bolivia: Crecimiento de Deuda Externa de la Economía y Desarrollo Humano (Porcentajes)
21. N°. 5.7.1 Bolivia: Comportamiento de Inversión Pública y Deuda Externa (Miles de Dólares)
22. N°. 6.2.1 Bolivia: Indicadores de Desarrollo Económico en Términos del Producto o del Ingreso (En Bolivianos de 1990 y en Dólares)
23. N°. 6.2.2 Bolivia: Indicadores de Desarrollo Económico en Términos del Sector Externo (Millones de Dólares)
24. N°. 6.2.3 Bolivia: Indicadores de Desarrollo Social (En Dólares y Porcentajes)

25. N°. 6.5.1 Bolivia: Inversión Social por Fuente de Financiamiento (Miles de Dólares)
26. N°. 6.5.2 Bolivia: Inversión Social y Deuda Externa (En Miles de dólares y Porcentajes)
27. N°. 6.5.3 Bolivia: Indicadores de Desarrollo Social (En Dólares y Porcentajes)
28. N°. 6.6.1 Bolivia: Dimensiones del Sobreendeudamiento y Deuda Per Cápita (En Miles de Dólares y en Porcentajes)
29. N°. 7.1.1 Variables del Modelo de Desarrollo Económico.
30. N°. 7.1.2 Principal Cuadro de estimación.
31. N°. 7.2.1 Variables del Modelo de Desarrollo Social.
32. N°. 7.2.2 Cuadro de Estimación Principal.

GRAFICOS

1. N°. 4.1.1 Evolución y Caracterización de la Deuda Externa por Periodos (Millones de Dólares)
2. N°. 4.2.1 Saldo de la Deuda Externa por Acreedor (Millones de Dólares)
3. N°. 4.4.1 Coeficiente Saldo de la Deuda Respecto de Exportaciones (Porcentajes)
4. N°. 4.4.2 Coeficiente Servicio de la Deuda Respecto de Exportaciones (Porcentajes)
5. N°. 4.4.3 Coeficiente Servicio de la Deuda Respecto del PIB (Porcentajes)
6. N°. 4.4.4 Coeficiente Saldo de la Deuda Respecto del PIB (Porcentajes)
7. N°. 4.5.1 Bolivia: Tasa de Inversión Pública (En Porcentajes respecto del PIB)
8. N°. 5.1.1 Bolivia: Comportamiento de la Inversión Pública (En Porcentajes respecto del PIB)
9. N°. 5.2.1 Bolivia: Inversión Pública Regional Ejecutada por Departamentos del Eje Central (Miles de Dólares)
10. N°. 5.3.1 Bolivia: Inversión Pública por Fuente de Financiamiento (Miles de Dólares)
11. N°. 5.3.3.1 Comportamiento de la Inversión Pública respecto del Financiamiento Externo (Miles de Dólares)
12. N°. 5.7.1 Comportamiento de la Inversión Pública y Deuda Externa (En Porcentajes respecto del PIB)
13. N°. 6.3.1 Bolivia: Evolución del Estado de Desarrollo Humano ($0 < IDH < 1$)
14. N°. 6.7.1 Bolivia: Evolución entre Deuda Externa y Desarrollo Humano (DE en % del PIB y IDH en %)

FIGURAS

1. N°. 4.2.1 Deuda Externa por Principales Acreedores (Porcentajes)
2. N°. 5.2.1 Bolivia. Evolución de la Inversión Pública (Porcentajes)
3. N°. 5.2.2 Bolivia. Evolución de la Inversión Pública por Departamentos (Porcentajes)
4. N°. 5.2.3 Bolivia. Evolución de la Inversión Pública Regional Ejecutada por Departamentos del Eje Central (Porcentajes)
5. N°. 5.2.1.1 Bolivia: Estructura de Inversión Social Ejecutada (Porcentajes)
6. N°. 5.3.2.1 Bolivia: Financiamiento Externo (Porcentajes)

ANEXO A

1. Cuadro N°. 4.2.1.1 Saldo de la Deuda Externa por Acreedor (Millones de Dólares)
2. Cuadro N°. 4.2.1.1 Saldo de la Deuda Externa por Acreedor (Millones de Dólares)
3. Cuadro N°. 4.2.1.1 Saldo de la Deuda Externa por Acreedor (Millones de Dólares)
4. Cuadro N°. 4.2.12 Saldo de la Deuda Externa por Acreedor (Millones de Dólares)
5. Cuadro N°. 4.2.12 Saldo de la Deuda Externa por Acreedor (Millones de Dólares)
6. Cuadro N°. 4.2.12 Saldo de la Deuda Externa por Acreedor (Millones de Dólares)
7. Cuadro N°. 4.2.2.1 Saldo de la Deuda Externa por Deudor (Millones de Dólares)
8. Cuadro N°. 4.2.2.1 Saldo de la Deuda Externa por Deudor (Millones de Dólares)
9. Cuadro N°. 4.2.2.1 Saldo de la Deuda Externa por Deudor (Millones de Dólares)
10. Cuadro N°. 4.2.2.2 Saldo de la Deuda Externa por Deudor (Millones de Dólares)
11. Cuadro N°. 4.2.2.2 Saldo de la Deuda Externa por Deudor (Millones de Dólares)
12. Cuadro N°. 4.2.2.2 Saldo de la Deuda Externa por Deudor (Millones de Dólares)

ANEXO B

1. Cuadro N°. 5.2.1 Bolivia: Inversión Pública Total Programada Vs. Ejecutada (Miles de Dólares)
2. Cuadro N°. 5.2.2 Bolivia Inversión Pública por Departamentos (Miles de Dólares)
3. - Cuadro N°. 5.3.3 Bolivia: Inversión Pública por Fuente de Financiamiento y en forma Desagregada (Miles de Dólares)

TEMA:

***CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO
DE LA ECONOMÍA E INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PROCESO
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE BOLIVIA***

INTRODUCCIÓN.

En círculos académicos se ha venido debatiendo con frecuencia la situación y posición de Bolivia con respecto de su endeudamiento externo. La preocupación parte del hecho de que los servicios de deuda que honra sagradamente el país, no permiten liberar recursos para incrementar el stock del capital interno; más al contrario, se realizan esfuerzos significativos vía impuestos sólo para cumplir con los compromisos externos. Pero también se ha demostrado a través de la historia sin desmerecimientos, que en gran medida, el crédito externo permitió financiar fases importantes del proceso de desarrollo mediante la inversión en el equipamiento de infraestructura básica. El resultado fue la construcción de una base económica, la generación de actividades productivas (servicios básicos e infraestructura), vitales para el desarrollo del país.

A lo largo de la historia de Bolivia, se ha constatado una asociación entre el rezago estructural del sistema productivo, que tiene poca capacidad para generar el nivel de ahorro interno suficiente para solventar en mayor medida la inversión productiva y social, y el excesivo requerimiento del crédito externo, de donde resulta la pesada carga de los servicios de deuda.

La presente investigación sólo se limita a analizar en forma objetiva y exhaustiva, la Capacidad de Endeudamiento Externo del país, en diferentes

circunstancias de coyuntura económica, en términos del financiamiento de inversión pública y la consiguiente incidencia sobre el Desarrollo Económico y Social. Para ello utilizaremos los medios académicos necesarios a nuestro alcance, que se requieren necesariamente para verificar empíricamente los principales supuestos planteados y encontrados, que son imprescindibles en una investigación tan seria.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1.- Antecedentes del Tema de Investigación.

En la década de los años setenta Bolivia tenía excelentes condiciones para establecer bases firmes en el plano económico y social. El país contó con ingentes recursos financieros provenientes del crédito externo y de los precios elevados de los minerales y el petróleo. Por los resultados obtenidos, calificamos también a ésta década de “perdida”, porque el país no logró revertir la tendencia histórica de ser productor de materias primas y de ostentar grados importantes de desigualdad social, hoy todavía persiste tal situación. La mayor parte de los recursos con que contó el gobierno de Banzer no fueron provechosamente utilizados. Se invirtieron en empresas estatales que en lo posterior se convirtieron en improductivas; es el caso de la planta de fundición de Karachipampa en Potosí, que no logró funcionar por lo menos a una mínima capacidad. Otro caso es la Fábrica de Aceites de Villamontes, que desde el principio tuvo problemas de provisión de materias primas.

Una parte significativa de los recursos se canalizó hacia los empresarios privados mineros del occidente y a los agricultores de Santa Cruz para que consoliden sus actividades y diversifiquen su producción. Lo paradójico es que estos recursos de crédito tenían que ser orientados hacia los pequeños productores, sin embargo, mediante los bancos de fomento, se beneficiaron con ellos los grandes empresarios. Los recursos también se destinaron a las importaciones de bienes de consumo, por supuesto para los sectores sociales de altos ingresos. A pesar de generar divisas a través de la exportación de minerales y petróleo, las empresas estatales COMIBOL y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) no gozaron de los excedentes generados; la magnitud de la reinversión de capitales fue ínfimo en comparación

a los requerimientos que tenían. Por su puesto, esta desacumulación iba generando atisbos de una crisis empresarial que se manifestó con bastante empuje a principios de la década de 1980. La apertura democrática, iniciada durante los primeros años de la década de los 80, estuvo acompañada de una profunda crisis económica, política y social. La desinversión en las principales empresas estatales y la informalización de la economía, ocurridas desde la década de los 70, así como las obligaciones financieras relativas al cumplimiento del servicio de la deuda externa, fueron los principales detonantes responsables de que la sociedad viva en un marco de profunda recesión económica, hiperinflación, desempleo y empeoramiento de las condiciones de vida. Vanos fueron los distintos intentos por estabilizar la economía, por una parte porque no fue resuelto el conflicto político y, por otro, la lectura de la crisis no identificaba las causas más profundas de ella. El aspecto central es que estaba en crisis todo el modelo de desarrollo vigente en el país desde la Revolución Nacional de 1952.

A partir de la resolución política a favor de la consolidación de la democracia representativa, en 1985 se inició la aplicación del Programa de Ajuste Estructural (PAE), cuyo primer objetivo consistió en controlar y eliminar el proceso de la hiperinflación. Indudablemente, este fue el mayor logro del programa. Después de 15 años de vigencia, en 1999 se obtuvo una inflación del 3.13%, la más baja de los últimos veinte años. Por lo tanto, se puede afirmar que cuatro gobiernos democráticos consecutivos dieron continuidad a la política económica respaldada por los organismos internacionales de financiamiento. Por otro lado, también se pusieron en marcha reformas estructurales que implicaron un cambio cualitativo en la organización económica del país y en cuanto a la presencia de nuevos agentes empresariales. Como resultado de estas medidas se revierte desde 1987 la tendencia recesiva de la economía nacional. En promedio la economía creció en un 3.2% entre 1985 y 1999. Este crecimiento fue, a todas luces, insuficiente para realizar las tareas del

Por otro lado, también se pusieron en marcha reformas estructurales que implicaron un cambio cualitativo en la organización económica del país y en cuanto a la presencia de nuevos agentes empresariales. Como resultado de estas medidas se revierte desde 1987 la tendencia recesiva de la economía nacional. En promedio la economía creció en un 3.2% entre 1985 y 1999. Este crecimiento fue, a todas luces, insuficiente para realizar las tareas del desarrollo. Primero, para inducir y asegurar un proceso dinámico y sostenido de acumulación de capital, inclusive en la década de los 90's la tasa que se obtiene, del 3.8%, no amplía el ahorro, la inversión y la acumulación de capital. Por otro lado, este ritmo de crecimiento tampoco pudo generar excedentes como para que el Estado defina políticas y programas sostenidos para encarar la solución, reducción de los déficits en las necesidades básicas de la población.

La economía boliviana creció a un ritmo superior al de la población, lo que significa que el PIB per cápita mejoró a lo largo de estos años. Si bien esto es cierto en términos estadísticos, la realidad dista de expresar una situación de esta naturaleza debido a que el crecimiento no benefició a la mayoría de la población por la presencia de un fuerte proceso de concentración de la producción, el ingreso y la propiedad. La concentración se produjo en sectores sociales reducidos que, además, que ostentan poder político y económico.

La dinámica de las reformas estructurales, la orientación de las mismas y el tipo de crecimiento económico explican las limitaciones de la economía para generar excedentes que pueden dar una dinámica en el ahorro, la inversión y subsanar los niveles de subdesarrollo social. Por un lado, se generó una matriz productiva integrada por empresas extranjeras que llegaron al país por intermedio de la capitalización y de la inversión extranjera directa. Los destinos privilegiados de la inversión son los recursos naturales (hidrocarburos y minerales) y los servicios (telecomunicaciones, transporte ferroviario, transporte

Además, debido al proceso de trabajo inherente a éstas, la demanda de fuerza de trabajo no es significativa en términos cuantitativos, ya que estas empresas son intensas en capital. En consecuencia, por el hecho de producir bienes no transables y su asociación al mercado interno, no requieren de estrategias empresariales agresivas en materia de expansión y ampliación de mercados. Un fenómeno similar se produce para el caso del empleo, puesto que su atención se concentra, principalmente, en la calificación antes que en la cantidad.

Por la forma en que se construyó la economía en los últimos 16 años, es posible llegar a ciertas conclusiones que nos permita tener una visión cabal en el presente y futuro del desempeño económico del país. Primero, se acentúa la heterogeneidad estructural: actualmente convive con los emprendimientos nacionales de diferente escala la inversión extranjera directa. En segundo lugar, por el posicionamiento económico sectorial de las empresas se agravó la concentración de la propiedad y del ingreso a favor de las empresas extranjeras y de las grandes nacionales, permitiendo que se ahonde la brecha de desigualdades entre los diferentes segmentos sociales del país. Por último, los recursos efectivos del Estado para enfrentar la situación de pobreza provienen básicamente de los impuestos que recaen sobre las empresas extranjeras y nacionales. La insuficiencia de éstos obliga a los gobiernos recurrir a fuentes externas, bajo la forma de donaciones y de crédito externo. Además, cabe señalar que las políticas del Estado posibilitaron este posicionamiento, en general, el tipo de sociedad y economía actual.²

Volviendo al tema específico, las condiciones que prevalecían en el mercado financiero internacional permitieron que la deuda externa total aumentara en tres veces entre 1970 y 1978 (Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez); es así

² Villegas Quiroga Carlos. LA NEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XX. La Paz. Enero 2001.

que en 1978 el saldo total ascendió a \$us 1,799.7 millones. Entre 1978 y 1985 se sucedieron en el país diferentes gobiernos, seis militares y dos civiles. En materia de política de endeudamiento externo continuaron con la tendencia anterior porque el mercado internacional todavía disponía de una oferta crediticia relevante. A lo largo de estos años la deuda se incrementó en 1.8 veces, el saldo ascendió a la suma de \$us 3,294.4 millones. En 1971 – 1985 dominado por la expansión crediticia, la deuda aumentó en 5.6 veces. La deuda con la banca privada internacional asciende a su máximo nivel en 1981 llegando a \$us 1,117 millones al 42% del total³.

Las condiciones de contratación fueron bastante especiales: deuda de corto plazo, altas tasas de interés que a su vez eran variables, vencimientos cortos y reducidos periodos de gracia. Por supuesto, las condiciones mencionadas se constituyeron en la principal preocupación de los gobiernos. En orden de importancia, a la deuda con la banca privada le seguía la deuda multilateral y la bilateral.

Como reflejo de estas condiciones de contratación de deuda, salieron de Bolivia por concepto de pago de intereses \$us 917,7 millones entre 1970 y 1982, monto que superó con creces la salida de recursos por concepto de remisión de utilidades. Esta salida y los compromisos asumidos por el gobierno en los años setenta no guardaban relación con la capacidad interna de generación de excedentes y con la dinámica productiva interna: los requerimientos de pago de intereses eran más exigentes que las posibilidades de acumulación interna.

Algunos enfoques teóricos sostienen que el endeudamiento externo no es malo en si. Existen varias corrientes de pensamiento que argumentan a favor de este proceso, ya que contribuye a la solución de las restricciones financieras que caracterizan a los países de capitalismo atrasado, en especial si los recursos

³ Según MEMORIAS ESTADÍSTICAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Y ANUARIO ESTADÍSTICO DE INE.

tienen un uso óptimo en términos de ampliar el aparato productivo y el nivel de excedentes que se generan.

1.2.- Justificación del Tema de Investigación.

Bolivia retornó a la democracia en octubre de 1982. El nuevo gobierno recibió una economía en crisis y con una deuda externa mayor al PIB. Todo indica que los gobernantes no percibieron la gravedad de la situación, pues ofrecieron superarla en 90 días. Es en este período cuando el país debe hacer los pagos más elevados en toda la historia por la deuda externa. Entre 1983 y 1985 se pagó un total de 921 millones de \$us y se recibieron como desembolsos 366 millones de \$us, lo que da como resultado una transferencia al exterior de 555 millones de dólares en sólo tres años. Es importante señalar que estos años se pagó más que en ocho años del gobierno del Gral. Banzer. De los 921 millones, 519 fueron los intereses más que el pago a la amortización del capital que fue de 402 millones. Esto quiere decir que a pesar de pagar más de 900, la deuda disminuyó sólo en 402 millones de dólares.

A partir de 1985 comienza en Bolivia un nuevo Modelo Económico y Social, basado en dos programas: El primero de estabilización y el segundo de reformas estructurales. El programa de estabilización consistía en una unificación cambiaria, sostenida por políticas fiscales y monetarias muy estrictas, y por medidas de alivio de la carga de la deuda externa. Es de hacer notar que el programa de estabilización de la NPE se apartaba del programa tipo del FMI en el manejo del tipo de cambio y en el tratamiento de la deuda externa y los distintos acreedores. Desde 1986 hasta la fecha los sucesivos gobiernos han asistido a ocho rondas del Club de París, donde se renegocia la deuda bilateral; además, desde 1989 hasta 1993 se ha recomprado la deuda a la banca privada. Entre todas las renegociaciones, hasta el año 2000, se condonaron alrededor de 3.950 millones de dólares y a pesar de todo esto, la

deuda y su pago son en la actualidad una carga insoportable para el país. En tanto, que las reformas estructurales se hicieron, simultáneas y rápidamente, muchas veces sin respetar la secuencia aconsejada por los economistas del mundo académico y por una experiencia de otros países. Se ha de mencionar también que se concibió al conjunto de liberalizaciones como parte integrante y esencial del programa contra una inflación, es solamente después que se las interpretó como reformas estructurales.

Las motivaciones son persistentes en poder buscar explicaciones objetivas y precisas del proceso histórico de dependencia de la economía de los capitales foráneos enmarcados dentro y fuera de los límites de endeudamiento, originado en una evidente falta de acumulación interna de capitales que a su vez se explica por factores internos y externos. Las condonaciones y alivios parciales de la deuda externa han significado para Bolivia soluciones temporales. El país continúa, sin embargo, sin salir del círculo vicioso del endeudamiento externo; es decir, las diversas soluciones dadas a las dificultades de pago no han contribuido a abandonar el rango de deudor en toda la historia.

Estas deficiencias del desenvolvimiento de la economía respecto de su Financiamiento Externo; tiene su propia explicación, y la tarea de la presente investigación se centra en buscar por medios académicos el origen de dicha explicación en los propios círculos de los acreedores y deudores. Para finalmente terminar con una contribución de “conocer para enseñar” para no cometer los mismos errores del pasado en el manejo y administración de los recursos escasos que son limitados y limitantes en el momento de su obtención.

1.3.- Planteamiento de los Problemas.

Se ha encontrado a Bolivia en una situación en que las condiciones socioeconómicas están deterioradas por los pagos interminables de los servicios de deuda que ha registrado la historia económica. Este panorama

generalizado de la sociedad en particular es resultado de la existencia de los siguientes problemas de fondo que se plantean a continuación:

- ❖ De acuerdo a clasificaciones de organismos internacionales, Bolivia está entre los países de menor desarrollo relativo e ingreso mediano bajo⁴. Estas apreciaciones se justifican con los principales indicadores al respecto: según PIB per cápita promedio alcanzado en los años 90s es de \$us 1013; mientras en 2000 se llega \$us 994⁵, con una leve disminución. La mayoría de los indicadores socioeconómicos muestran que las condiciones de la población son inferiores al promedio de la región y, en ciertos casos, semejantes a las de algunos países africanos⁶. Por consiguiente, es un país de ingreso per cápita mediano bajo, con posibilidades de una disminución en el futuro; mientras se mantiene constante la deuda per cápita, que en el 2000 llega hasta \$us 539⁷, con mayores tendencias a aumentar en los próximos años. Con éstas características socioeconómicas, Bolivia es un país que requiere de mayores recursos para mejorar su situación económica, es decir; realizar tareas del crecimiento, desarrollo económico, y finalmente el desarrollo humano. Para ello debe recurrir necesariamente al Financiamiento Externo; pero bajo éstas circunstancias, la capacidad de endeudamiento externo es el principal factor de restricción que permite acceder tan solo a recursos limitados.

- ❖ No existe suficiente generación de Ahorro Interno y existe el efecto sustitución y complementación por el externo para financiar la inversión pública, descuidando los límites de la capacidad en diversas circunstancias particulares; esto hace que los servicios de la deuda aumenten permanentemente juntamente con la tasa de interés. La capacidad de generación de ahorro interno respecto del PIB es del 10.67%, 11.48%

⁴ Según Banco Mundial. **ATLAS** 1998.

⁵ INE. **Actualidad Estadística N° 213 – 2001**. Cuadro N° 3, pag. 3.

⁶ Según Banco Mundial. **ATLAS** 1998.

durante 1999 y 2000 respectivamente⁸. Esta situación precaria no garantiza a Bolivia tener una soberanía absoluta en el financiamiento de su propio crecimiento y fortalecimiento de su capacidad productiva y social, cuando imprescindiblemente debe recurrir al endeudamiento.

- ❖ Los países en desarrollo que experimentaron severas crisis económicas en la década de los 80s, tenía al menos una cosa en común: una deuda externa muy grande y por lo tanto, una pesada carga por el servicio de la deuda. El coeficiente de deuda externa respecto del PIB, creció en todas las regiones durante los años 80, las cargas de deuda más pesadas se encontraban en Africa y América Latina⁹. En 1999 y 2000 tenemos las cargas de deuda del 55.14% y 54.21% respecto del PIB¹⁰ respectivamente. Según las circunstancias actuales de carencia de recursos, los saldos de deuda son montos muy considerables respecto del producto, hasta se convierten impagables que están por encima de capacidad de endeudamiento de la economía, y los alivios que se obtuvieron en el marco de iniciativa HIPC¹¹ no es suficiente en la solución del problema. Desde el punto de vista de mayor rigurosidad económica; no se dio uso productivo y rentabilidad intensa a la deuda; es decir, el país no ha logrado aprovechar en términos de beneficio y costo, cuando disponía de éstos recursos.
- ❖ El nivel de exportaciones disminuyen cada vez más, mientras crece la carga de la deuda. “La atonía del comercio internacional y la caída de los precios y volúmenes de exportación han alterado fundamentalmente las posiciones relativas de acreedores y deudores con el mercado internacional”¹². En el marco de esta apreciación, las exportaciones se constituyen en una garantía

⁷ Banco Central de Bolivia. **MEMORIA 2000**. Cuadro 20, pag. 32.

⁸ INE. **Actualidad Estadística N° 213 – 2001**. Cuadro N° 8, pag. 5.

⁹ Sachs – Larrain. **MACROECONOMÍA En La Economía Global**. Primera edición. México 1993. Pag. 690

¹⁰ Banco Central de Bolivia. **MEMORIAS 1999 – 2000**. Cuadros 15 – 20.

¹¹ Según BM y FMI. **Alivio de la Deuda para Países Pobres Altamente Endeudados**.

¹² Banco Boliviano Americano. Revista de Servicio de Contacto. **Deuda Externa en América Latina**. La Paz 1983,

pública del endeudamiento; estas condiciones en nuestro caso están deterioradas por el comportamiento del comercio exterior que se ha caracterizado por el bajo dinamismo de las exportaciones y un fuerte crecimiento de las importaciones. Mucho peor cuando la economía depende tan sólo de exportaciones de productos primarios, que los mismos tienden a registrar bajos niveles debido principalmente por la caída de los precios en el mercado internacional¹³.

A continuación se formulan los siguientes problemas, en forma de interrogantes:

- *¿Qué efectos produjo la Capacidad de Endeudamiento Externo e Inversión Pública, en el Desarrollo Económico y Social de Bolivia en las tres últimas décadas?*
- *¿Qué reglas ó medidas se pueden utilizar para explicar la relación entre Sobreendeudamiento e Inversión Pública para cuantificar su incidencia en el Desarrollo Económico y Social?*
- *¿Cuáles son los Límites de la Capacidad de Endeudamiento Externo que permiten determinar los Márgenes Permisibles en el Desarrollo Económico y Social?*
- *¿Qué grado de dependencia existe entre Inversión Pública y Financiamiento Externo y el efecto en el Desarrollo Económico y Social?*

13 Banco Central de Bolivia. **Revista de Análisis**. La Paz. Junio 2000. Pág. 12

1.4.- Formulación de la Hipótesis

1.4.1.- Hipótesis Principal.

Durante las tres últimas décadas, la Capacidad de Endeudamiento Externo redujo el Desarrollo Económico y Social, en tanto que la Inversión Pública tuvo efectos positivos en el proceso, aunque en mínima escala.

1.4.2.- Hipótesis Secundaria.

Para cuantificar la incidencia del Sobreendeudamiento y la Inversión Pública en el Desarrollo Económico y Social, existen coeficientes técnicos y tasas de crecimiento de las variables utilizadas que permiten determinar los márgenes permisibles de la Capacidad de Endeudamiento.

1.5.- Objetivos.

1.5.1.- Objetivo Principal.

❖ Analizar con cifras estadísticas, la evolución y el proceso dinámico de Capacidad de Endeudamiento Externo de la economía en diversas circunstancias de coyuntura; desde luego, estableciendo los principales efectos en términos de beneficio y costo en el financiamiento de Inversión Pública. Por consiguiente, con todo este evento y escenario de flujo de recursos externos contraídos; determinar y cuantificar su incidencia final en el nivel de desarrollo económico y social alcanzado por el país.

Al mismo tiempo, llegar a formular mecanismos y políticas de administración y asignación óptima de los recursos de deuda, tendientes a mantener dentro de los márgenes permisibles y sostenibles en el largo plazo, sin comprometer y exponer en riesgo el crecimiento económico, aún mucho menos el desarrollo social.

1.5.2.- Objetivos Específicos.

- ❖ Encontrar alguna regla o medida que permita explicar la relación de comportamiento existente entre sobreendeudamiento y niveles de inversión pública en este proceso; para luego, especificar los beneficios y aprovechamiento obtenidos por éste último en términos de fortalecimiento del aparato productivo. Finalmente, preparar propuestas para mejorar el perfil de la deuda externa en el futuro inmediato.

- ❖ Exponer y mostrar en forma clara a través de cuadros y gráficos, los límites que permiten distinguir exactamente los intervalos por debajo y encima de capacidad de endeudamiento externo de la economía. Desde luego, se propone a evitar que las renegociaciones de la deuda comprometan la estabilidad económica y social del país.

- ❖ Examinar y establecer el grado de dependencia de la inversión pública y el Financiamiento Externo; justamente para resolver los interrogantes sobre la capacidad de endeudamiento de la economía. Para éste fin, se presentará una serie de indicadores de aceptación internacional que permitirán establecer juicios sobre la solvencia e insolvencia del país para atender sus compromisos contraídos. Después, poder sugerir por lógica económica, que el país sólo deberá recurrir al crédito para financiar proyectos productivos e inversión en capital humano; así evitar los riesgos de la insolvencia que se ha presentado con mayor persistencia.

1.6.- Identificación y Operabilización de las Variables

Los problemas planteados en la investigación, necesariamente deben expresar una relación entre dos o más variables, las formas de causalidad y direccionalidad de los mismos dentro del alcance temporal determinado. En el siguiente punto se muestra los efectos que existen entre ellas.

1.6.1.- Variable Dependiente.

- ❖ **Nivel de Desarrollo Económico y Social** alcanzado por el país dentro de la dinámica del proceso de endeudamiento externo.

1.6.2.- Variables Independientes.

- ❖ **Saldo Total de la Deuda Externa** y los principales derivados (En millones de Dólares)
- ❖ **PIB per cápita**, que es una medida de ingreso per cápita mediano bajo (En Dólares Americanos)
- ❖ **Inversión Pública** (En Porcentajes del PIB). Definida como los gastos de recursos de origen público, destinado a incrementar las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano.
- ❖ **Inversión Social** (En Porcentajes del PIB). Definida como los gastos sociales que realiza el Estado en el equipamiento de infraestructura en capital humano.
- ❖ **Capacidad de Endeudamiento Externo.** (Variable Cualitativa). Definida como la capacidad de pago que tiene un país con sus acreedores externos
- ❖ **Nivel de las Exportaciones.** (En Millones de Dólares). Grado de venta de mercancías y servicios, que un país vende a otro enviándolo por diversos medios de transporte.

CUADRO No 1.6
OPERABILIZACION Y EFECTOS ENTRE LAS VARIABLES

Efectos	VARIABLE DEPENDIENTE	Variación	VARIABLES INDEPENDIENTES
Disminuye	Desarrollo Económico y Social	Aumenta	Saldo de la deuda Externa
Aumenta	Desarrollo Económico y Social	Aumenta	Nivel de Ahorro Interno
Aumenta	Desarrollo Económico y Social	Aumenta	PIB per cápita
Aumenta	Desarrollo Económico y Social	Aumenta	Inversión Pública y Social
Aumenta	Desarrollo Económico y Social	Aumenta	Capacidad de endeudamiento
Aumenta	Desarrollo Económico y Social	Aumenta	Nivel de Exportaciones

La estructura de relación de existe entre las variables que componen el cuadro, están determinados por los problemas y objetivos planteados en la investigación, sin desmerecer la influencia del resto de las variables exógenamente determinados en la dinámica del proceso de endeudamiento e inversión.

1.7.- Metodología Básica de la Investigación.

La metodología a ser empleada en la presente investigación será principalmente la de "Aproximaciones Sucesivas"; que es a través del seguimiento y registro de sucesión y secuencia de eventos relacionados con la dinámica del endeudamiento externo, acompañando con las principales variables que conforman dicho proceso y las repercusiones económicas y sociales que ha generado, dentro del horizonte temporal determinado; lo cual nos permitirá una aproximación a la realidad objetiva y llegar hasta alcanzar los objetivos previstos en la investigación.

En una investigación seria como es la elaboración de Tesis, más aún cuando el objeto de estudio es el proceso de la capacidad de endeudamiento externo dentro de los planes de financiamiento de inversión pública. El método adoptado, es el camino que llevará a un análisis profundo, ya que este método científico es el camino sistemático; mediante el cual se da una estrategia que sigue para describir o determinar las propiedades del objeto de estudio, que se presentará con mayor énfasis en el marco teórico.

1.8.- Alcances de la Investigación.

Para ordenar mejor el proceso de investigación, es necesario delimitar el espacio y tiempo para un desenvolvimiento útil, práctico, y verificar la hipótesis en forma precisa y objetiva, dentro de los planes previstos en la investigación.

1.8.1.- Alcance Geográfico.

El escenario es la economía Boliviana en el proceso dinámico de su capacidad de endeudamiento externo, estableciendo los principales efectos en términos de beneficio y costo en el financiamiento de Inversión Pública y las repercusiones finales sobre el desarrollo económico y social.

1.8. 2.- Alcance Sectorial.

Interrelación entre sectores, el sector externo conformado por el sistema financiero internacional a través del otorgamiento de créditos a Bolivia (conformado por los acreedores bilaterales y multilaterales); para financiar la inversión pública interna dentro del proceso dinámico de Capacidad de Endeudamiento Externo, principal cuestión de la investigación.

1.8.3.- Alcance Temporal.

El estudio de la presente investigación comprende los periodos de 1970 a 2000 años, porque, éste ha sido muy rico en eventos económicos tanto internos y externos que han marcado notoriedad en la Historia Económica de Bolivia; principalmente cuando se aprobó la Nueva Política Económica del D.S. 21060 del 29 agosto de 1985. En ese momento se fijaron las líneas de acción que debe seguir la Economía Boliviana en el futuro; hoy vigentes enmarcados dentro de un Modelo Económico de Libre Mercado; que constituyeron un conjunto de reformas estructurales de modernización que se ha emprendido en los últimos 16 años convirtiendo a la **estabilidad** en un Bien Público. En cuanto a Políticas de Endeudamiento Externo se lograron tratamientos importantes. Cabe recordar que en los años 80s el objetivo central de las políticas estatales estaban centrados a conseguir y mantener la estabilidad macroeconómica; posteriormente, en la década de los 90s, se fueron destinando mayores fondos a las reformas estructurales y al desarrollo humano.

En 1999 ocurrieron hechos relevantes en materia de financiamiento externo y en la gestión de la deuda externa en el marco del programa HIPC para Bolivia. Un asunto remarcable es que en enero de ese año el Banco Mundial planteó la concepción de un Marco Integral de Desarrollo (MID), que declara buscar un mejor equilibrio para la formulación de políticas de cooperación internacional con una visión de largo plazo, haciendo hincapié en la interdependencia y colaboración entre la cooperación internacional, el gobierno y la sociedad civil, que se exprese en la elaboración de estrategias de desarrollo a partir de las especificidades de las condiciones del país, que hoy son regularmente dominantes.

1.9.- Instrumentos de Apoyo.

La metodología de la investigación, utilizará las siguientes herramientas de análisis, comprendida en tres actividades:

- ❖ Técnicas de investigación pertinentes para la recopilación de información necesaria. Es decir, obtención de datos secundarios de fuentes de información de instituciones especializadas como ser: Banco Central de Bolivia, UDAPE, INE, PNUD, etc. Revisándose conceptos, definiciones y referencias para la elaboración del marco teórico.
- ❖ Técnica estadística descriptiva en el análisis cuantitativo de las variables que intervengan en el estudio.
- ❖ Finalmente; la comprobación de la hipótesis; que se realiza mediante la utilización de modelos econométricos de regresión lineal múltiple de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), que se relaciona con el marco teórico aceptado en la investigación

CAPITULO II

MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

2.1.- Principales Enfoques Teóricos.

Cualquier tipo de investigación de carácter económico, debe estar enmarcado dentro de una determinada escuela de pensamiento económico, por que los objetivos de análisis necesariamente deben coincidir con la coherencia interna que éstos tienen. En este caso, nuestra investigación esta directamente relacionado con el sector público; en otras palabras, sé esta examinando la Deuda Externa Publica, para financiar las actividades que están a responsabilidad del Estado en la economía. Por tanto, la utilidad de los enfoques teóricos en gran medida es coherente con la investigación, porque el Estado es el principal agente económico interventor en la distribución de recursos y promoción de las actividades productivas y de seguridad social, para este propósito requiere un soporte financiero por tal motivo debe recurrir a fuentes internos y externos.

2.1.1.- Enfoque Keynesiano.

En equilibrio, dice Keynes, el volumen de ocupación depende: a) de la función de oferta global, b) de la propensión a consumir y c) del volumen de inversión. *“Esta es la esencia de la teoría general de la ocupación”*. Dada la propensión a consumir y la tasa de nueva inversión, sólo puede existir un nivel de ocupación que permita la igualdad entre la oferta global y la demanda global. Ese nivel de ocupación no puede ser mayor que el de la ocupación plena. Pero la demanda efectiva capaz de hacer posible la ocupación plena es un caso especial que sólo puede darse por accidente o por designio. ¹⁴

¹⁴ Ramos Sánchez Pablo. **PRINCIPALES PARADIGMAS DE LA POLITICA ECONOMICA**. La Paz – Bolivia 1983.

En lo referente a la oferta de trabajo, se aleja de los neoclásicos al señalar que “si la propensión a consumir y el coeficiente de inversión nueva se traduce en una insuficiencia de la demanda efectiva, el volumen real de ocupación se reducirá hasta quedar por debajo de la mano de obra potencialmente disponible al actual salario real, y el salario real de equilibrio será mayor que la desutilidad marginal del nivel de equilibrio de la ocupación”. Esto quiere decir que, por debajo del nivel máximo de la ocupación, normalmente existirán trabajadores desempleados pese a su disposición de contratarse al salario real vigente.

La eficacia marginal del capital (EMC) es el segundo factor determinante de la inversión, es una tasa de rendimiento que se espera obtener con la inversión en un bien capital. En este sentido, no es una tasa real o efectiva, sino una tasa prevista o esperada; o sea, es una tasa que se espera obtener con una inversión. Está determinada por el costo de la inversión (costo de reposición del bien de capital o precio de oferta) y por los rendimientos que se espera obtener anualmente, mientras dure la vida útil del bien de capital. La inversión es el puente entre el presente y el futuro pero se trata del futuro a largo plazo, pues los equipos o plantas tendrán una vida útil de muchos años, a veces varias décadas.

Para destacar el papel de la política fiscal, debemos volver a la relación entre la inversión y el ingreso. Ya se ha visto como la cuantía de la inversión determina el nivel del empleo y el ingreso, constituyéndose en la variable clave del sistema. El gran aporte de Keynes no reside en señalar que el ingreso se divide en consumo e inversión ($Y = C + I$) sino en plantear que el consumo depende del ingreso. Con ese paso dio el gran salto que le permitió descubrir el concepto de multiplicador, que es de importancia fundamental para comprender el mecanismo por medio del cual las variaciones en la inversión tienen efectos amplificados sobre el ingreso

Finalmente Keynes, propuso la necesidad y obligatoriedad de una mayor presencia del estado en los procesos económicos, por cuanto el mercado presenta limitaciones para la fijación óptima de los precios y para una adecuada asignación de recursos; dejar el mercado sin controles es permitir el desempleo y de cierta forma la injusticia.¹⁵

Durante los años 70's y la primera mitad de los años 80's, principalmente en nuestra economía predominaba la Economía Estatal y Desarrollista, es decir, el Estado era el que promovía el desarrollo económico y social. Por consiguiente el Keynesianismo sostenía la alta intervención del Estado en la economía a través del gasto público, éste debía generar condiciones necesarias para un desenvolvimiento normal de las actividades económicas, sin descuidar el problema del desempleo y tender a alcanzar el pleno empleo.

Sin embargo, a raíz de la crisis de economía de Estado (Keynesianismo), inmediatamente ha sido urgente la adopción de un nuevo Modelo Económico que respondiera teóricamente a los principales desequilibrios persistentes. Es así, que desde agosto de 1985 entro en vigencia la Economía de Libre Mercado (el Neoliberalismo), con los rasgos específicos: Una desregulación total de la economía, que consiste en el desmantelamiento progresivo del Estado en la participación de las principales actividades productivas; desde ese entonces, sólo se limita a administrar justicia, política exterior, formular las normas legales y constitucionales para promover el desarrollo económico y social. Dado que las principales actividades productivas, han quedado en manos privados, el Estado les dio responsabilidad constitucional de desarrollar el sector productivo.

De las anteriores apreciaciones, se llega a la conclusión de que el criterio de la Capacidad de Endeudamiento Externo es común a ambas escuelas de

¹⁵ Fundación Friedrich Ebert de Colombia. **PROGRAMA DE FORMACION ECONOMICA**. Modulo N°. 1 El Pensamiento Económico. Santa fe de Bogotá, D. D. Colombia 1993.

pensamiento económico; es decir, es compartido por que los indicadores a utilizarse son los mismos en todo el período de análisis; más que todo el comportamiento de la deuda no cambia de dimensión y conserva sus principales características, sólo difieren en resultados.

2.1.2.- Enfoque Estructuralista.

El desarrollo del sistema capitalista a nivel internacional determina la forma en que el progreso técnico se propaga en los “centros” y en la “periferia” y, como parte de este proceso, la estructura de la periferia adquiere dos rasgos fundamentales. Es, por una parte, especializada, ya que el desarrollo se presenta casi exclusivamente en el sector exportador de productos primarios, mientras que la demanda de bienes y servicios se satisface, en gran medida, con importaciones. Por otra, la estructura de la periferia es heterogénea en el sentido de que coexisten sectores donde se utilizan las técnicas avanzadas provenientes de los centros y donde la productividad del trabajo es comparable, mientras que en otros se aplican técnicas obsoletas y anticuadas con niveles de productividad muy inferiores a los de actividades análogas realizadas en las economías centrales.

No obstante, lo más importante de la concepción centro - periferia es la idea de que estas características de la estructura productiva periférica, lejos de desaparecer a medida que el desarrollo del capitalismo avanza en los centros, tienden a perpetuarse y reforzarse. Entre los mecanismos que determinan este proceso de acentuación de las diferencias entre ambos polos, destaca el hecho de que el cambio tecnológico es más pronunciado en la industria que el sector primario.

Existe en América Latina un importante intento por comprender los fenómenos económicos de los países del continente y encontrar fórmulas de política económica que sean viables, no solo en un sentido estrictamente económico,

sino también en un sentido político y social. Se buscan fórmulas en las que se supone que el progreso no es sólo mensurable, en términos de crecimiento del producto, sino que también se expresa mediante el desarrollo de formas democráticas en el ámbito político y a través de mecanismos de incorporación que propician la equidad en el ámbito social. Estos intentos han conformado a lo largo del tiempo la corriente de pensamiento llamada “estructuralismo”.

Se puede decir que el pensamiento estructuralista considera que las características estructurales (valga la redundancia) de una sociedad determinan de manera fundamental su comportamiento. Entre los factores estructurales se encuentran, por ejemplo, la distribución del ingreso y la riqueza, los regímenes de tenencia de la tierra, el tipo y grado de especialización del comercio exterior, la densidad de las cadenas productivas, el grado de concentración de los mercados, el control de los medios de producción por distintos tipos de actores (el sector privado, el estado o el capital transnacional), el funcionamiento de los mecanismos financieros, la penetración de la innovación tecnológica, así como factores sociopolíticos asociados al grado de organización de la clase trabajadora y de otras clases o sectores influyentes, la distribución geográfica y sectorial de la población, y el nivel de la calificación de ésta. Para el estructuralismo estas características determinan el funcionamiento específico de los mecanismos causales y el éxito previsible de una estrategia de desarrollo.

El pensamiento estructuralista se encuentra dentro de la economía política, ya sea en su forma más radical asociada a la tradición marxista o en su vertiente reformista asociada a los enfoques keynesianos e institucionalistas. Para el estructuralismo no tiene sentido concebir a la sociedad como la suma de unidades familiares y empresas atomizadas que toman los parámetros económicos como datos. En esta visión se reconoce que las medidas de política económica afectan el comportamiento de los actores sociales y que

éstos, lejos de funcionar como individuos aislados, tienden a unirse y generar grupos de presión (ya sea ésta organizada o espontánea). La paternidad teórica del estructuralismo no es única, Los vínculos más evidentes son, como ya se dijo, con la tradición marxista/schumpeteriana en cuanto a la visión sobre el funcionamiento del sistema como un todo y, al nivel de los mecanismos determinantes de los precios y el producto, el nexo se da claramente con las teorías Keynesianas y postkeynesianas, los planteamientos de kalecki y, más recientemente con los desarrollos analíticos de la corriente neoricardiana. Así se pueden identificar algunos supuestos comunes al análisis estructuralista en general, entre los cuales cabe destacar los siguientes:

1. Los actores sociales más relevantes no son tomadores de precio e imprimen rigideces importantes en los mercados.
2. La relación causal no va del ahorro a la inversión sino en el sentido inverso.
3. La oferta monetaria es en general "pasiva" y se ajusta a la inflación y no lo contrario.
4. La inversión pública es complementaria e incentiva la inversión privada.
5. El proceso de desarrollo no es ni balanceado ni amónico y se da mediante la incorporación y diseminación del progreso técnico. Este se incorpora, principalmente, a través de la nueva inversión.
6. Los bienes adquiridos en el exterior pueden ser esenciales desde el punto de vista tecnológico y, por tanto, las divisas para adquirirlos se convierten en un requisito indispensable para sostener el crecimiento.

Estos supuestos se traducen en lo que se llamará un escepticismo crítico frente a las recomendaciones ortodoxas para resolver los problemas económicos, tanto del corto, como del largo plazo. En particular, el pensamiento estructuralista tiene una gran confianza frente a la recomendación unánime por

parte de la ortodoxia de alinear los precios relativos correctamente como forma de remediar prácticamente todos los males.¹⁶

Tomamos este enfoque; porque parte de la escuela Marxista y Keynesiana (escuela de dependencia y con control del gobierno respectivamente). Éstos enfatizan de que existen otras variables (no cuantificables), que influyen en el comportamiento de la economía. Siendo la característica principal de este enfoque que la dependencia provoca el desarrollo desigual de los países y el crecimiento económico enfatiza en la intervención del Estado. Asimismo, éstos reconocen la intervención de la Inversión directa Extranjera.

2.1.3.- Enfoque Monetarista.

Milton Friedman apunta que “la noción central del monetarismo es que la moneda incide sobre las fluctuaciones económicas a corto plazo de la economía y sobre la inflación, o sea, la tendencia de los precios. Parte de la noción central -rasgo que más lo distingue del enfoque Keynesiano- que lo que importa es la cantidad de dinero y no las tasas de interés, las condiciones del mercado monetario, las condiciones del crédito y cosas por el estilo”. Para llegar a esta noción central, los monetaristas recurren a evidencias empíricas y a las líneas teóricas ya referidas.

Las “proposiciones claves” del monetarismo son resumidas por M. Friedman en los siguientes puntos:

1. Hay una relación constante, aunque no exacta, entre el índice de crecimiento de la cantidad de dinero y el índice de crecimiento de los ingresos nominales. Si la cantidad de dinero crece con rapidez, lo mismo sucede con los ingresos nominales, y viceversa.

¹⁶ Nora Lustig DEL ESTRUCTURALISMO AL NEOESTRUCTURALISMO: La Búsqueda de un Paradigma Heterodoxo. Marzo de 1988.

2. Los cambios en el crecimiento monetario no inciden inmediatamente sobre los ingresos, sino después de un cierto período de rezago; por esa dicha relación no aparece tan obvia en períodos cortos. El índice de crecimiento monetario de hoy no guarda una relación muy grande con el índice de crecimiento de los ingresos de hoy; más bien el crecimiento de los ingresos de hoy depende de lo que vino sucediendo con la moneda en un período anterior.
3. Este rezago es entre seis y nueve meses, como promedio; es decir, el crecimiento monetario de hoy incidirá en los ingresos nominales con una demora de seis a nueve meses.
4. En un principio, los cambios en el medio circulante sólo afectan a los ingresos nominales y a la producción física, pero prácticamente nada a los precios.
5. Sin embargo, los precios subirán después de un período de entre nueve y quince meses a contar con los efectos sobre los ingresos y la producción. De este modo, la demora total entre un aumento en la cantidad de dinero y el aumento consecuente en los precios es de 15 a 24 meses. Esta demora funciona en ambos sentidos; es decir, cuando se reduce el medio circulante, el descenso de los precios recién tendrá lugar entre 15 y 24 meses después. Por eso no se puede parar de golpe la inflación.
6. A corto plazo, los cambios monetarios influyen principalmente sobre la producción, en tanto que a largo plazo afectan con preferencia a los precios.
7. La inflación siempre y en todas partes es un fenómeno monetario que se produce y sólo se puede producir con un aumento más acelerado de la cantidad de dinero que de la producción.
8. Los gastos gubernamentales no son siempre inflacionarios. Lo serán, fuera de toda duda, si se financian creando moneda, o sea imprimiendo billetes o

creando depósitos bancarios, pero, no serán inflacionarios si se financian con impuestos o empréstitos públicos.

9. El crecimiento del medio circulante tiene dos efectos, separados en el tiempo, sobre la tasa de interés. Al principio hace bajar las tasas de interés; pero, después, a medida que eleva los gastos y estimula la inflación, también genera un aumento en la demanda de créditos y esto tiende a hacer subir la tasa de interés. Además, la inflación provoca la discrepancia entre las tasas de interés real y nominal.

Si bien Friedman sostiene estas “proposiciones claves” forman parte de una *economía positiva* constituyen en realidad inferencias a partir de informaciones estadísticas e históricas.¹⁷ El Modelo Monetarista, hace un aporte a la teoría del crecimiento económico, tomando los supuestos de la escuela clásica donde rechaza las políticas estabilizadoras de demanda y controla la cantidad de dinero (para dar impulsos al crecimiento en el corto plazo).

2.2.- Conceptualización de los Términos mas Utilizados en la Investigación

2.2.1.- Capacidad de Endeudamiento Externo.

Definida como la capacidad de pago que tiene un país con sus acreedores externos relacionados con la generación de ingresos por diferentes conceptos, principalmente con las exportaciones, establecido dentro de ciertos límites aceptados internacionalmente. La determinación de los principales márgenes y límites han sido descritos en forma detallada en el **Cuadro N° 4.4.1.**

2.2.2.- Sostenibilidad de la Deuda Externa.

Se considera que la deuda externa de un país es sostenible si el país en cuestión es capaz de honrar el servicio de su deuda sin recurrir a

¹⁷ Ramos Sánchez Pablo. **PRINCIPALES PARADIGMAS DE LA POLITICA ECONOMICA.** La Paz – Bolivia 1983.

reprogramaciones o acumulación de mora, y sin comprometer su crecimiento económico.¹⁸ Además, es sostenible si solo si no se exceden la capacidad de su endeudamiento.

2.2.3.- Los Riesgos de la Insostenibilidad.

La insostenibilidad es la situación cuando un país se endeuda más allá de su capacidad (excesivos sobreendeudamientos). El principal riesgo que conlleva esta condición compromete seriamente el desarrollo económico y social en el futuro. Las consecuencias que derivan en estas circunstancias son serios recortes de recursos destinados al sector social, aplicación de severos impuestos tributarios, mayores tasas devaluatorias. En consecuencia todo el peso de la insostenibilidad de la deuda recae sobre la población, poniendo en riesgo su desarrollo.

2.2.4.- Márgenes de Solvencia e Insolvencia de un País.

El margen de solvencia de un país es definida como el límite máximo de su capacidad de endeudamiento, dentro el cual un país puede pagar su deuda en condiciones normales sin la necesidad de requerir a reprogramaciones. Los directorios del FMI y el BM determinan la elegibilidad del país para conseguir el alivio de deuda en el contexto de la iniciativa HIPC, dando un informe, recomendando sobre los niveles considerados como sostenibles de los indicadores de deuda. Estos indicadores de deuda pueden ser de solvencia o de liquidez. Para determinar el indicador de solvencia o capacidad de pago de la deuda los países pueden elegir el indicador más relevante según sus características económicas, de los dos siguientes:

- La relación entre el Valor Presente Neto de la deuda externa pública, con la garantía pública (VPN), como porcentaje de las exportaciones (X); es decir (VPN/X) debe situarse, como meta, por debajo de un rango establecido que varía entre 200% y 250%.

¹⁸ Banco Central de Bolivia. BOLETIN MENSUAL N° 67. Julio 2000. Pág. 2

La relación entre el Valor Presente Neto de la deuda y el ingreso fiscal (I); es decir (VPN/I), no debe exceder de 280%, aún para países con economías abiertas en los que la carga del servicio de la deuda es muy elevada con relación a los ingresos fiscales.

Con respecto a la liquidez o capacidad de honrar el servicio de la deuda en un período dado con los medios de pago disponibles, el indicador que se analiza es:

La relación entre el servicio de la deuda externa(SD) y las exportaciones (X), o lo que es lo mismo (SD/X), que debe estar en un rango comprendido entre 20% y 25%.

La insolvencia de un país, se conceptualiza como la reducida capacidad que tiene para honrar sus obligaciones con sus acreedores. Ocurre esta situación cuando sus exportaciones son seriamente disminuidas por efecto del deterioro de términos del intercambio.

2.2.5.- Garantías Públicas de un País.

Es el nivel de solvencia que demuestra un país ante los acreedores para contratar la deuda (créditos); en otras palabras, asegura un crecimiento económico, sostenido y estable de sus exportaciones a largo plazo. Estas garantías públicas son verificadas por las misiones de los organismos acreedores.

2.2.6.- Desarrollo Económico.

Proceso mediante el cual los países pasan de un estado atrasado de su economía a un estado avanzado de la misma. Este nivel alcanzado en el desarrollo representa mejores niveles de vida para la población en su conjunto; implica que los niveles de vida se van mejorando día a día, con lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos. Dos expresiones fundamentales del desarrollo económico son: aumento de producción y productividad per

cápita en las diferentes ramas económicas, y aumento del ingreso real per cápita.¹⁹ Algunas características del desarrollo económico son: a) desenvolvimiento de las fuerzas productivas; b) crecimiento del producto nacional con un reparto más equitativo de la riqueza entre los habitantes del país; c) crecimiento del empleo con mayores ingresos reales para los trabajadores; y d) más y mejores escuelas para mayor número de personas.

2.2.7.- Desarrollo Humano.

- ◆ El Desarrollo Humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el Desarrollo Humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin.

En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.²⁰

- ◆ El Desarrollo Humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los

¹⁹ Zorrilla Arena Santiago, Silvestre Méndez José. "DICCIONARIO DE ECONOMÍA". 1996. Pág. 58.

²⁰ Naciones Unidas. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2000.

recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

Pero el Desarrollo Humano no termina ahí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos. El Desarrollo Humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas -tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas- y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas -para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el Desarrollo Humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana. Según este concepto de Desarrollo humano, es obvio que el ingreso es sólo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente muy importante. Pero la vida no sólo se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano.²¹

2.2.8.- Inversión Pública.

Se entiende por Inversión Pública todo gasto de recursos de origen público destinado a incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios o producción de bienes. El concepto de Inversión Pública incluye todas las actividades de preinversión e inversión que realizan las entidades del sector público.

La Inversión Pública esta basado en prioridades donde la selección de proyectos económicos y sociales se realiza de acuerdo a una ponderación que

²¹ Naciones Unidas. ESTUDIO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Volumen I. Santiago de Chile, 1985.

se otorga un peso específico en función de las necesidades de infraestructura básica que requiere la economía en su conjunto. Los recursos destinados para esta función, deben contribuir en la generación del bienestar público, generación de empleo y divisas, su aporte al desarrollo de los sectores y regional, su impacto intrasectorial, formación de tecnología y capital humano, generar ambiente de estabilidad económica.²²

2.2.9.- Inversión Social.

La Inversión Social (gasto social), es el gasto que realiza el Estado en el equipamiento e infraestructura en el capital humano; básicamente los gastos de inversión son destinados en: salud y seguridad social, educación y cultura, saneamiento básico y por último urbanismo y vivienda. La convergencia final que el Estado promueve con el gasto mencionado, es el fortalecimiento de las capacidades humanas hacia a la consecución del Desarrollo Humano.

2.2.10.- Desalineamiento de la Inversión Pública.

El aspecto del desalinamiento esta referido a que la inversión pública tiene mayor porcentaje de financiamiento externo, en muchos casos excediendo la capacidad de endeudamiento; es decir, existe mucho despliegue de recursos económicos, sin embargo los resultados no se producen en la misma proporción en términos de crecimiento económico y social. El fenómeno del desalinamiento también esta relacionado en este caso con la incompatibilidad de los objetivos de inversión pública con los resultados alcanzados dentro de una determinada gestión.

²² Fundación Milenio. BOLIVIA: AJUSTE ESTRUCTURAL EQUIDAD Y CRECIMIENTO. La Paz, 1991. Pág. 103.

2.2.11.- Causalidad y Cointegración.

La Causalidad y Cointegración es una metodología técnica de correlaciones dentro del análisis cuantitativo de los fenómenos; para determinar la existencia de compatibilidad de resultados en términos de crecimiento económico y desarrollo social, de las combinaciones entre deuda e inversión pública, deuda y desarrollo humano. Además para que se produzca cointegración es imprescindible la existencia de continuidad sostenida en el comportamiento de las variables.

2.2.12.- Dimensiones del Sobreendeudamiento.

Esta relacionado con la magnitud del sobreendeudamiento que tiene y soporta un país, en comparación a la magnitud de contribución que tiene la deuda en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

2.2.13.- Políticas Antipobreza.

Conjunto de políticas sociales que tiene el Estado que ayuda a reducir la pobreza. En muchos programas y proyectos de alivio de la pobreza se encuentran propuestas y elementos muy variados, por ello es importante enfocar los temas de pobreza y desarrollo, simultáneamente y por ende establecer Políticas de Antipobreza que son las siguientes:

- Crecimiento Económico y Acceso a Puestos de Trabajo.
- Prestación de Servicios/ Acceso a Servicios Básicos.
- Aumentar los Rendimientos de la Inversión.
- Promover el Incremento de la Productividad y del Empleo de calidad y buena remuneración.²³

²³ Morales Anaya Rolando. BOLIVIA: POLÍTICA ECONOMICA, GEOGRAFIA Y POBREZA. La Paz – Bolivia 2000.

2.2.14.- Desarrollo Económico – Social y Sostenible.

En esencia, el **Desarrollo Económico** significa el aumento sostenido de la productividad física media del trabajo; es decir, el producto por unidad de tiempo. El ingreso real per-cápita viene a constituir un indicador indirecto de la productividad física media. De ahí que hubiera sido adoptado como el indicador sintético más adecuado para medir el grado o nivel y el ritmo del desarrollo. En el curso de la historia se han utilizado diversos conceptos que se relacionan de manera estrecha con el desarrollo; ellos son: riqueza, progreso, crecimiento, industrialización. En el concepto de **Desarrollo Social**, interviene el concepto de Desarrollo Humano, que también es un factor que impulsa el crecimiento económico. Al ampliarse las capacidades de las personas se incrementan las posibilidades de aumentar la producción y los ingresos. Pero, en todo caso, el crecimiento económico es un medio, no un fin. El propósito central es el mejoramiento de la calidad de vida.

Así también surgió, como nuevo paradigma el **Desarrollo Sostenible o sustentable**, cuya esencia, consiste en elevar la calidad de vida de las generaciones presentes sin amenazar el bienestar de las venideras. Es decir, las opciones de la generación actual no deben mejorarse en detrimento de las generaciones futuras. Cada generación debe lograr la satisfacción de sus necesidades y alcanzar su bienestar, sin incurrir en deudas que no pueda cubrir; o sea debe apoyarse en sus capacidades y potencialidades sin dejar deudas en que una generación puede incurrir a costa del sacrificio de las generaciones futuras deudas financieras (préstamos), deudas sociales (sacrificio de las personas), deudas ambientales (agotamiento de los recursos naturales), y otras.

La relación de estas tres concepciones, se concluye que el concepto de Desarrollo Económico y Social son estrictamente de carácter cualitativo, donde el nivel económico y la calidad de vida de los habitantes de un país, han

alcanzado resultados impresionantes y expectables en cuanto al mejoramiento de las realizaciones plenas de las principales funciones de interrelación, coordinación, contribución en el andamiaje de ambos (economía y sociedad). El de sostenible, es la fase superior del desarrollo económico–social que requiere de constante retroalimentación de las políticas y objetivos con el reforzamiento financiero e institucional hasta lograr la estabilidad absoluta.²⁴

2.2.15.- Expectativas de Desarrollo Económico y Social.

La formación de expectativas, es el conjunto de perspectivas que tienen los individuos sobre el curso que va seguir la economía en el futuro, particularmente en cuanto a lo que concierne al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. En general las expectativas de desarrollo económico-social, están centrados en las acciones que realiza el Estado en promover políticas que coadyuven a elevar el crecimiento económico y reducir la pobreza.

²⁴ Ramos Sánchez Pablo. **DINAMICA ECONOMICA. NUEVA EPOCA.** Revista Especializada del Instituto de Investigaciones Económicas. Nº 7. La Paz – Bolivia 1998. Pág. 60 – 67.

CAPITULO III

CRITERIOS SOBRE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LAS ECONOMIAS

3.1.- Capacidad de Endeudamiento: Una visión de América Latina.

Una de las cuestiones más investigadas en la ciencia económica mundial es la referente a las causas del surgimiento de la Deuda Latinoamericana. Es así, que en la década de los 70's el comportamiento de la deuda externa tiene una relación opuesta al comportamiento general del sistema capitalista: en aquel momento de crisis, recesión o estancamiento en los países desarrollados, se puede registrar una masiva afluencia de capitales a América Latina. En esta década se presentó un conjunto de factores a nivel mundial que explican el aumento del volumen de capital financiero y su tránsito hacia los países atrasados.

A principios de los años ochenta, se originó la elevación de la tasa de interés a niveles sin precedentes que han ocasionado significativamente la capacidad de pagos de los países deudores, la atonía del comercio internacional y la caída de los precios y volúmenes de exportación han alterado fundamentalmente las posiciones relativas de acreedores y deudores con el mercado internacional. Para 1982, la crisis estalló como piedra caída del cielo y la mayoría de los científicos buscaron en el pasado inmediato las fuentes de lo que ocurría, desgraciadamente quienes previeron el peligro fueron pocos. La crisis surgió como una avalancha desprendida inesperadamente de las montañas. Se acaba de admirar un paisaje idílico y, de improviso, ¡llegó la catástrofe! Los círculos oficiales de los países latinoamericanos no dieron importancia a los procesos latentes, ocultos tras el bienestar aparente; altos ritmos de crecimiento, al flujo de ingresos obtenidos de la exportación del petróleo y grandes inversiones.

Estos procesos consistían en que el crédito en la primera mitad de los años 70, era muy barato. Una de las causas de ello fue el encarecimiento del petróleo, primero se consideró que los altos precios del petróleo socavarían el desarrollo de los países latinoamericanos importadores (Brasil incluso). Sin embargo el caudal de petrodólares que afluyó a los bancos occidentales - sobre todo de los países árabes, acarrió el brusco abaratamiento del crédito y la extensión de la esfera de su aplicación. Se creó la ilusión del desarrollo rápido. Los banqueros se esforzaron en encontrar aplicación a los colosales recursos que iban acumulándose en sus bancos y textualmente inducían a los países en desarrollo a tomar al fiado, descuidando la capacidad de endeudamiento para lo posterior.

Se dieron amplias variadas facilidades de crédito, en aquel entonces sobre el crédito estatal; empezó a predominar mucho el crédito personal concedido con "intereses fluctuantes" dependientes de la coyuntura que en los años 70 era favorable a los deudores y hacía que éstos no sintieran que su situación corría peligro. Tal situación preocupó a los Bancos Centrales de las economías industrializadas y de sus gobiernos, de las entidades financieras internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, EXIMBANK, BID, y otros organismos financieros externos; así como los gobiernos de los países de América Latina.

En síntesis, podemos decir que, en la década de 1970 predominó el crédito extendido por la banca privada internacional. En cambio, a partir de los años ochenta, el capital financiero internacional de corto plazo fue el que se impuso mediante inversiones de cartera. También se exhibieron una presencia significativa la inversión extranjera directa y los créditos de los organismos multilaterales²⁵. El tratamiento de la deuda externa formulada por el Secretario

²⁵ Banco Boliviano Americano. Revista de Servicio de Contacto. **Deuda Externa en América Latina**. La Paz 1983, Pág. 2 - 6.

del Tesoro norteamericano, Nicholas Brady (Plan Brady)²⁶, se pudo observar que los descuentos que los bancos están dispuestos a conceder han sido siempre bastante inferiores a los solicitados por los países deudores, situación que ha tendido a alargar las negociaciones. Las considerables divergencias en las normas y los procedimientos fiscales y contables de los gobiernos acreedores -factores determinantes del diferente comportamiento de los bancos-, han constituido otro de los obstáculos en las negociaciones.²⁷

3.2.- Capacidad de Endeudamiento: Una visión de Bolivia.

Si bien la crisis internacional de la deuda externa estalla a mediados de 1982 cuando México suspende el pago de las obligaciones de su deuda externa, Bolivia desde principios de 1980 enfrentaba problemas con la banca privada internacional para efectuar los pagos de su deuda²⁸, pese a suscribir en abril de 1981 el llamado Contrato de Refinanciamiento, que le permitía diferir por seis años los vencimientos de corto plazo. En octubre de 1982 Bolivia entra en mora, es decir suspende los pagos por concepto del servicio de la deuda externa, y en 1984 declaró su imposibilidad de pagar. Dada la estructura de la deuda boliviana, donde la deuda multilateral (con organismos internacionales) y la deuda bilateral (con Gobiernos) representaba un 61% de la deuda total y la deuda con la banca privada internacional el restante 39%, el servicio de la deuda externa siguió siendo significativo, puesto que el país seguía cumpliendo con los organismos multilaterales y en mucho menor medida con los Gobiernos acreedores.

²⁶ El *Plan Brady*, consiste en reconocer explícitamente que la mayoría de los países de América Latina tenía dificultades para atender la deuda externa, además de indicar enfáticamente que es significativa la diferencia entre el valor nominal y real de la misma en el mercado secundario. Por lo tanto este plan sugería la conveniencia de liquidar deudas comprándolas en el mercado secundario.

²⁷ Junta del Acuerdo de Cartagena /JUNAC. Sistema Económico Latinoamericano /SELA. **EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA DEUDA EXTERNA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**. Lima Perú, 1989.

²⁸ Delgadillo Jaime. **LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y SUS SOLUCIONES: La Experiencia Boliviana**. La Paz 1992.

Durante la estabilización 1985 – 1986, Bolivia dejó de pagar prácticamente a la Banca Privada y tenía varias obligaciones vencidas por concepto de la deuda bilateral, lo que en realidad significó que pagó menos que en el período de la hiperinflación, disminuyendo el coeficiente del servicio de la deuda externa (servicio de la deuda respecto a las exportaciones) de 34.8% en 1985 a 30.9% en 1986. (Ver **Cuadro N° 3.2.1.**)

En la década de 1990 se produce un cambio significativo respecto a las fuentes de financiamiento externo. A nivel mundial estos cambios obedecen a la situación a la que se enfrentan los mercados de capitales. Asimismo la globalización influyó en gran medida para que el capital financiero adquiriera una visión amplia en cuanto a la oferta de créditos.

A pesar de los esfuerzos realizados en la década de 1980 para reducir la deuda externa, se observa en los últimos años del decenio posterior que su servicio continúa representando un peso considerable dentro de las obligaciones gubernamentales y por tanto incidiendo sensiblemente sobre el funcionamiento de la economía nacional. La relación deuda/exportaciones muestra una tendencia acreciente, lo cual permite deducir que todavía está presente la limitación o incapacidad de pago por parte de la economía boliviana.

Es así que se utilizan algunos indicadores en calidad de elementos de juicio acerca de los avances y significación de la deuda, así como de la capacidad para atender los servicios correspondientes. Por su misma naturaleza, sin embargo, la consideración de tales indicadores debe aceptarse con restricciones.

En el presente subcapítulo se hará uso de tres indicadores de la capacidad de endeudamiento externo comunes en los análisis relacionados con la deuda:

1. El saldo de la deuda externa con relación a las exportaciones (DE/X)
2. El servicio de la deuda externa con relación a las exportaciones (SD/X)
3. El servicio de la deuda con relación al PIB (SD/PIB).

DE = Saldo de la Deuda Externa Total (En Millones de Dólares).

SD = Servicio de la Deuda (En Millones de Dólares).

SD = Pago de Amortizaciones de Capital + los Intereses.

X = Nivel de Exportaciones Totales (En Millones de Dólares).

PIB = Producto Interno Bruto Corriente (En Millones de Dólares).

Los valores de estos indicadores para Bolivia, se encuentran simplemente realizando los cocientes entre saldo de la deuda sobre las exportaciones, servicios de deuda sobre las exportaciones y sobre el PIB, todo expresados en porcentajes.

CUADRO No 3.2.1
BOLIVIA: INDICADORES DE DEUDA EXTERNA
(En porcentajes)

Años	DE/X (En %)	SD/X (En %)	SD/PIB (En %)
1970	252.40	13.70	2.80
1971	300.70	8.50	1.50
1972	304.00	19.80	3.40
1973	240.80	18.20	4.10
1974	126.30	12.50	3.60
1975	171.20	17.50	3.70
1976	177.00	17.50	3.90
1977	203.50	22.40	5.00
1978	252.80	28.60	5.30
1979	233.00	30.40	5.90
1980	229.20	28.70	6.40
1981	270.40	30.10	5.00
1982	317.00	32.20	4.20
1983	381.50	39.60	6.50
1984	407.40	43.60	3.30
1985	462.40	34.80	4.80
1986	536.10	30.90	5.30
1987	697.40	27.20	3.90
1988	628.00	36.90	5.20
1989	410.40	26.60	4.60
1990	396.90	24.00	4.70
1991	406.90	21.90	3.70
1992	498.90	27.20	3.70
1993	451.30	28.60	4.20
1994	375.20	24.60	4.60
1995	384.40	24.40	4.30
1996	331.50	23.00	4.10
1997	299.60	22.70	4.00
1998	324.00	27.30	4.30
1999	435.14	23.69	3.00
2000	362.78	21.82	3.23

FUENTE: Elaboración Propia, basándose en datos de MBCB, AEINE.

Según el **Cuadro No 3.2.1**, la capacidad de endeudamiento está seriamente deteriorada, más aún cuando las exportaciones fueron disminuyendo significativamente en la segunda mitad de los 90s. Al mismo tiempo, el crecimiento precario, tampoco contribuye considerablemente a la Sostenibilidad de la Deuda, es más, tales resultados, dan cuenta de la situación de sobreendeudamiento de la economía, resultado de los propios factores internos y externos que serán revisado en forma cuidadosa, con el fin de establecer los principales efectos sociales de éste proceso de sobreendeudamiento.

3.3.- Criterios de Capacidad de Endeudamiento según Organismos de Financiamiento.

3.3.1.- Según Banco Mundial.

Hasta el año 1984 el Banco Mundial (BM) tiene una actitud pasiva con respecto al problema de la deuda externa; en cierta medida esto responde a la óptica prevaleciente en los países desarrollados de que dicho problema es percibido como sólo de liquidez transitoria. Dada la persistencia del problema y dada la no existencia de muchas alternativas de crédito externo, los Países En Desarrollo (PED) incrementan su demanda de los recursos crediticios ociosos y empozados en el BM. A partir de 1985 el BM adopta una actitud más activa, al percibir que el problema de la deuda externa afecta el crecimiento de los PED; esto generaría dificultades futuras para encontrar proyectos de inversión viables de ser financiados por el BM.

El Servicio para el crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP), se combina con un redoblado empeño por aliviar la deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). En ejercicio, en el año 2000 se dio mayor alcance a la iniciativa conjunta del Banco Mundial y el FMI a favor de los PPME para otorgar una asistencia más sustancial, amplia y rápida a los países elegibles que aplican políticas económicas sólidas, para ayudarlos a reducir la carga de su

deuda externa a niveles sostenibles y fomentar así una reducción efectiva de la pobreza.

Pese al amplio apoyo prestado a la iniciativa reforzada para los PPME, a fines del ejercicio quedaba un trecho por recorrer en el financiamiento de la iniciativa: cerca del 60% de las promesas de contribuciones de muchos países industriales, en desarrollo y en transición se habían recibido o se estaban tramitando de acuerdo con un plan convenido. De acuerdo con la iniciativa original para los PPME, los países que deseaban alivio de la deuda tenían que completar un período de calificación en dos etapas, que normalmente podía prolongarse hasta seis años para recibir el primer desembolso destinado al alivio de la deuda. En la primera etapa de tres años, los países tenían que colaborar con el FMI y el Banco Mundial para establecer antecedentes de solidez en materia de políticas económica y social. Al cabo del período de tres años, se llegaba al "*punto de decisión*", en que el FMI y el Banco Mundial, conjuntamente con el país deudor, examinaban la carga de la deuda del país para determinar si era "insostenible".

En el caso de la mayoría de los países con posibilidades de reunir los requisitos para el alivio de la deuda en el contexto de la iniciativa para los PPME original, la deuda se consideraba por lo general "insostenible" si superaba el 200% a 250% de la exportación, y si el servicio de la deuda superaba el 20% a 25% de la exportación²⁹. Pero en el caso de los países con un importante sector exportador, se podían bajar los umbrales de sostenibilidad de la deuda. Para poder acogerse a umbrales más bajos en la iniciativa original, se exigía que el país tuviese un coeficiente exportación/PIB de por lo menos el 40% y un coeficiente ingresos fiscales/PIB de al menos el 20%. Si el país cumplía este requisito, la meta deuda/exportación se fijaba a un nivel que permitiera un

²⁹ Los coeficientes de sostenibilidad de la deuda se miden en el valor neto actualizado, es decir, el valor descontado de la deuda en el mercado si se reembolsara en un solo pago. Los niveles sostenibles deuda/exportación se definen individualmente, en función de la gama pertinente que se haya fijado como meta.

coeficiente de deuda/ingresos fiscales del 280% al llegar al "punto de culminación", al que, en general, el país llegaba tres años más tarde.

En septiembre de 1999, el Comité Monetario y Financiero Internacional y el Comité para el Desarrollo aprobaron sujeto a la disponibilidad de fondos_ la ampliación del marco de la iniciativa para los PPME. La iniciativa reforzada para los PPME procura brindar un *alivio de la deuda más profundo* mediante la reducción de varios de los umbrales exigidos para acceder el mecanismo:

- En la vertiente de la balanza de pagos, el umbral deuda - exportación es ahora del 150% (antes era del 200% al 250%).
- En la vertiente fiscal, el umbral deuda /ingresos fiscales es ahora del 250% (antes era del 280%), el coeficiente exportación/PIB es ahora del 30% (antes era del 40%) y el coeficiente ingresos fiscales/PIB es ahora del 15% (antes era del 20%).

Además, el monto del alivio de la deuda que se fija en el punto de decisión se basa ahora en los datos reales disponibles en ese momento, y no en las previsiones calculadas para el punto de culminación³⁰.

3.3.2.- Según Fondo Monetario Internacional (FMI).

En el manejo de la situación derivada del virtual colapso del sistema financiero internacional provocado en 1982 por el problema de la deuda externa latinoamericana el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha desempeñado el importante rol de intermediario entre países deudores y bancos acreedores. En efecto el Fondo organizó y coordinó complejos paquetes de recursos financieros provenientes de muy diversas fuentes, los cuales ayudaron en 1982–1985 a encarar insuficiencias de liquidez externa de muchos países de la región.

³⁰ Fondo Monetario Internacional. Informe Anual 2000. La Paz 2000, Pág. 55 - 69.

Al asumir este rol de intermediario, el FMI ha impuesto condiciones tanto a deudores como a acreedores. Los primeros han debido adoptar programas de ajuste que incluyen el pago total del servicio de la deuda externa. Por su parte, los bancos acreedores han tenido que suministrar de manera “no muy voluntaria” créditos adicionales para sustentar los paquetes confeccionados por el Fondo, en los que las contribuciones de éste constituían apenas uno de los componentes.³¹

El enfoque tanto del FMI como del BM converge en la implementación de una Estrategia de ajuste con crecimiento, cuya visión hace énfasis en programas de largo aliento que permitan lograr un crecimiento sostenido mediante la aplicación de reformas estructurales. Precisamente, el sustento de las mismas se plasma en los distintos programas de Servicio de Ajuste estructural (SAE) creado en 1986 y, luego con el Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE) de 1987, la asistencia concesionaria a los países pobres se ha ido transformando en un componente importante de la labor del FMI, esta orientación ha dado lugar a que se preste más atención a los efectos sociales de los programas de ajuste económico respaldados por el Fondo y la amplia gama de necesidades planteadas por el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, incluida la reforma de la política de comercio exterior.

Sin embargo, la persistencia de la pobreza y la creciente presión ciudadana, revelan la necesidad de hacer más. Si bien el diseño de los programas de lucha contra la pobreza sigue siendo responsabilidad primordial de los países miembros con la ayuda del Banco Mundial y de otros organismos para el desarrollo, el FMI tiene una función importante que desempeñar, especialmente en las esferas de la política macroeconómica y del sector financiero. El FMI y el Banco están cooperando estrechamente entre sí y con los gobiernos de los

³¹ CIEPLAN. *Críticas y sugerencias en torno a la (eventual) doble condicionalidad del FMI y del Banco Mundial*. Abril 1989. Patricio Meller.

países en torno a un nuevo enfoque que fortalezca los vínculos entre *la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y alivio de la deuda.*

La comunidad internacional reconoció a mediados de los noventa que la situación de deuda externa de una serie de países de ingreso bajo, sobre todo en África, se había tornado extremadamente difícil. Sin un amplio alivio de la deuda, la mayoría de estos países seguirían dependiendo indefinidamente del financiamiento concesionario y se aplicarían las medidas económicas adecuadas. La iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME), lanzada en 1996, marcó la primera oportunidad en que los acreedores multilaterales, el Club de París y otros acreedores bilaterales oficiales y comerciales se unieron en un empeño conjunto para reducir a niveles sostenibles la masa de la deuda de los países pobres más afectados. Un elemento fundamental de la iniciativa es el empeño permanente del país deudor a favor del ajuste y las reformas estructurales y de política social. La iniciativa también procura asegurar el financiamiento adicional para los programas del sector social, incluida la salud y la enseñanza básica.

La asistencia de la iniciativa para los PPME, se limita a los países que hayan sido habilitados para recibir préstamos en el marco del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP) y de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial, con sólidos antecedentes en la ejecución de la política económica. El propósito de este último requisito es garantizar que el alivio a la deuda se aplica a un uso eficaz. Actualmente, de los 80 países miembros del FMI calificados para recibir créditos en el marco de SCLP, hasta un total de 36 podrían reunir los requisitos establecidos para beneficiarse de la iniciativa reforzada.

Al 31 de diciembre de 1996, la deuda externa de los PPME, ascendía alrededor de \$us 210.000 millones, equivalentes aproximadamente una vez y media su

PNB combinado, o sea un valor neto actualizado (VNA) de \$us167.000 millones. El grueso de esta cifra correspondía a acreedores oficiales bilaterales (el 44%) y multilaterales (el 30%). Estos montos incluyen el alivio de la deuda concedido por acreedores bilaterales en el marco del Club de París. Desde fines de los años ochenta, este alivio se ha otorgado en condiciones cada vez más concesionaria. Además, varios acreedores bilaterales han condonado un elevado volumen de deudas, sobre todo préstamos de ayuda.³²

3.4.- Criterios de Capacidad de Endeudamiento según el Club de París.

Las renegociaciones de la deuda oficial multilateral se realizan usualmente bajo el patrocinio del Club de París. El Club de París viene de 1956, cuando aparecieron dificultades iniciales para cumplir obligaciones de créditos asociados con exportaciones, para los cuales los países latinoamericanos mostraron una gran receptibilidad, aún cuando fueron los primeros en mostrar también dificultades de cumplimiento. Entonces ciertos países acreedores se reunieron en París bajo el Patrocinio del Gobierno de Francia, para cooperar en la restauración de los pagos internacionales y el comercio en Argentina, dando así origen a lo que se ha venido en llamar **Club de París**, por el sitio de las reuniones que después se ha realizado en otras ciudades europeas sin perder su nombre original.

El Club de París no ha tenido una organización legal no formal, es casi un grupo de base ad-hoc de países acreedores que se reúnen para llevar las gestiones de renegociación de deudas externas, sin mayores arreglos institucionales sino bajo ciertos entendimientos de base general que gobiernan las negociaciones. Son miembros los países acreedores que pertenecen a la Comunidad Económica Europea, Canadá, Estados Unidos, Japón y otros. Los acreedores y como invitados los representantes de organismos internacionales de

³² FMI. *Perspectivas de la Economía Mundial*. Octubre de 1998. Estudio realizado por los Funcionarios de FMI, Pág. 12 - 16.

cooperación se reúnen para renegociar una deuda externa multilateral. El canal es usualmente el Banco Mundial o el Gobierno de un país acreedor fuerte, y la reunión solamente es posible si existe un acuerdo con el FMI, lo que viene siendo como una condición necesaria para reunir el Club de París.

La base general en que se asientan las negociaciones principalmente son:

- Los países acreedores reconocen que la carga de la deuda en su servicio en los años próximos es tan pesada que si no se concede un alivio en los pagos el cumplimiento de las obligaciones no será posible.
- Todos los países acreedores convienen en negociar bilateralmente en los mismos o parecidos términos de repago de la deuda. La tasa de interés generalmente suele dejarse abierta para renegociaciones bilaterales para que en cada país refleje el costo del dinero o las consideraciones que ameriten evaluar. Este tratamiento bajo términos comparables para asegurar cierta equidad entre los participantes es una característica del Club de París.

La forma bilateral de renegociación está dando paso a la forma multilateral que prefieren los acreedores para su mayor seguridad. La deuda cubierta es aquella que pertenece a los Gobiernos y sus Agencias Oficiales o que está garantizada por los mismos. Usualmente se reprograma tanto el capital como los intereses de la deuda a mediano y largo plazo. No se reprograma la deuda a corto plazo ni la que ha sido ya reprogramada, pero van habiendo excepciones. Algunas características de una operación de renegociación serían las siguientes:

- Un período de consolidación.
- Un período de gracia.
- Una reestructuración de los pagos.
- Una constancia de que un programa con el FMI está convenido.
- Una previsión sobre la cláusula de la nación más favorecida.
- Un acuerdo del deudor de que reprogramará su deuda con acreedores no oficiales en términos comparables a los convenidos en el Club de París.

La deuda consolidada es la que lleva vencimiento mayor de un año. Los intereses se convienen directamente en acuerdos bilaterales. Se conviene también en intercambiar información de los acuerdos bilaterales entre los acreedores participantes y el deudor. La fecha a cual la deuda a ser consolidada ha sido contratada, es la fecha de corte de la deuda. El período en el cual los pagos a ser consolidados deben vencer es el período de consolidación³³.

En materia de deuda externa bilateral, la política económica de ajuste estructural implicó recurrir continuamente al Club de París, con la finalidad de reprogramar la deuda con gobiernos y organismos oficiales. Como la incapacidad de pago se agudizó por las restricciones en torno a la generación de divisas y por la imposibilidad de generar excedentes en moneda nacional debido a la crisis fiscal, el gobierno suscribe, en julio de 1988, un acuerdo con el FMI denominado Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE), el cual permite continuar con la reprogramación o reescalonamiento de la deuda en el Club de París.

El gobierno asiste al Club de París para negociar la aplicación del Ajuste Estructural y aprovecha este marco para llegar a acuerdos con los gobiernos acreedores. Inicialmente los acuerdos con los gobiernos acreedores consistieron en reprogramar las obligaciones de Bolivia para luego pasar a considerar y decidir condonaciones de deuda en términos concensuados por los gobiernos acreedores y el FMI. Las características y los términos de los acuerdos a los que se arribó en el Club de París fueron los siguientes:

³³ BBA. Publicación Instantáneas Económicas Internacionales. Renegociaciones de Deuda Externa en el Marco del Club de París. 1986, Pág. 6, 7.

- El Club de París I y II.
- El Club de París III: Tratamiento de Toronto.
- El Club de París IV: Tratamiento del Paquete de Trinidad (Toronto Ampliado).
- El Club de París V y VI: Tratamiento de Nápoles.

Con el acuerdo que se llevo a cabo en 1995, donde se da opciones a los acreedores, el Tratamiento de Nápoles da una serie de condiciones como ser: se amplía la condonación del 50 al 67% de la deuda reprogramada, también se amplían los plazos para reprogramación de la deuda y finalmente se reducen las tasas de interés para la reprogramación, motivo por el cual Bolivia logra en el club de París V y VI, una significativa condonación de la deuda.

Con los resultados logrados en el Club de París los distintos gobiernos, inclusive los organismos multilaterales, esperaban que los flujos netos hacia el país se tornen positivos, sin embargo, la situación final de la deuda bilateral se caracteriza por transferencias netas que continúan siendo negativas y no se percibe una reversión de esta situación. Esto significa que los créditos concesionales están en proceso de agotamiento y que esta fuente de financiamiento ya no corresponde a lo que expresaba la solidaridad internacional en el sentido de que los países desarrollados tendrían que destinar el 1% de su respectivo PIB a la cooperación con los países de capitalismo atrasado. Inclusive, en las distintas cartas de intenciones suscritas entre los gobiernos bolivianos y el FMI se estipula claramente el compromiso de recurrir continuamente al Club de París con el objeto de arribar a cuerdos en materia de deuda bilateral. Este objetivo se cumplió, pero no se advierte la presencia de un flujo de mayor de recursos concesionales³⁴.

³⁴ ídem.

3.5.- Criterios de Capacidad de Endeudamiento según Grupos Consultivos.

En los últimos 15 años, Bolivia ha sido uno de los países de América Latina que mayor flujo de recursos de ayuda oficial al desarrollo ha recibido a través de diferentes modalidades de crédito y donación, destinados a diversos programas y proyectos. Esta situación ha llevado a desarrollar y modernizar las modalidades de ayuda que gobiernos amigos y organismos multilaterales brindan a Bolivia, así como a desarrollar mecanismos de coordinación de dicha ayuda y su mejor canalización y desembolso. Recientemente, a partir del activo funcionamiento del Grupo Consultivo, el Gobierno ha puesto en vigencia el Nuevo Marco de Relacionamiento entre la Cooperación y el Gobierno, con el objetivo de canalizar en forma efectiva la ayuda internacional y orientarla hacia programas conjuntamente priorizados bajo una visión común del desarrollo.

La estrategia de relacionamiento de Bolivia con la comunidad internacional se ha desarrollado en dos grandes ámbitos; por un lado, la relación con los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), vinculada principalmente a la discusión de temáticas de interés internacional como la lucha contra el narcotráfico, o para el apoyo de ejecución de reformas estructurales y renegociación y *alivio de la deuda externa*, implementación de programas de asistencia técnica y financiera para el desarrollo y la promoción de la inversión extranjera en el país. Bolivia accedió a facilidades de financiamiento muy favorables en el marco de la ayuda para el desarrollo, lo que ha permitido mantener un nivel de captación de ahorro externo importante, financiando gran parte de su déficit fiscal e importaciones, ampliando entre otros aspectos, las posibilidades de inversión pública.

Estimaciones realizadas señalan que una posible prolongación de manera generalizada³⁵ del período de acceso a financiamiento externo en términos concesionales, Bolivia podría disponer de \$us 404 millones adicionales durante los quince años considerados en la Estrategia³⁶. Estos recursos serían destinados a la lucha contra la pobreza y/o a enfrentar de una manera más adecuada posibles choques externos o fenómenos naturales creando por ejemplo, con parte de estos recursos, un fondo para dichas eventualidades. Por otra parte, estimaciones realizadas señalan que si todas las fuentes de financiamiento concesionales a los cuales Bolivia accede deciden "graduar" al país el año 2003, Bolivia entre los años 2001-2015 dejaría de percibir un alivio de \$us 820 millones aproximadamente respecto al caso en que dichas fuentes prolonguen el acceso a ventanillas concesionales hasta el año 2007.

De prolongarse el acceso a Bolivia a ventanillas concesionales de financiamiento de una manera generalizada hasta el año 2007, aumentarán las posibilidades de destinar recursos para la lucha contra la pobreza y lograr las metas definidas para reducirla. Por el contrario, una rápida graduación limita las posibilidades de lograr los objetivos de reducción de pobreza. Asimismo, esta medida fortalecería de una manera importante la **sostenibilidad de la deuda externa y su servicio para el caso boliviano**. Los efectos de una posible prolongación generalizada se observan en los siguientes indicadores de deuda: elemento de donación implícito de la deuda, razón del valor presente neto de la deuda externa con respecto a las exportaciones (solventía) y razón de servicio de la deuda con respecto a las exportaciones (liquidez).³⁷

³⁵ Es decir, ampliar el período de acceso a financiamiento en términos concesionales por parte del Banco Mundial, mediante recursos IDA hasta el año 2007 y que las demás fuentes de financiamiento concesional, tanto multilaterales como bilaterales asuman similar comportamiento.

³⁶ Es decir, y respecto al escenario base, además del BID, se asume que el Banco Mundial amplía el acceso de Bolivia a ventanillas concesionales hasta el año 2007, con un comportamiento similar de las demás fuentes de financiamiento concesionales.

³⁷ Gobierno Nacional de la República de Bolivia. Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza. Diálogo 2000.

3.6.- Criterios Actuariales de la Capacidad de Endeudamiento.

La crisis internacional de la deuda externa tuvo sus primeras manifestaciones a principios de los años ochenta y si bien afectó a una variedad de países, tuvo sus peores efectos en los denominados países de bajos ingresos. El apoyo prestado por la comunidad financiera internacional bajo la forma de iniciativas como el Plan Brady, reprogramaciones en el ámbito del Club de París o programas de ajuste patrocinados por organismos internacionales, fue insuficiente en estos países para encontrar una salida a sus problemas de excesivo endeudamiento externo.

Mas aún, estos problemas se agudizaron tanto por factores exógenos, generalmente asociados al deterioro frecuente de los términos de intercambio que enfrentan estos países; como por la adopción de políticas internas poco prudentes. Con estos antecedentes, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional propusieron conjuntamente en septiembre de 1996, una iniciativa diseñada para países pobres altamente endeudados (iniciativa HIPC por sus iniciales en inglés), para permitir que estos países pudiesen encontrar una solución de fondo a sus problemas de endeudamiento. Esta iniciativa, con base en análisis de sostenibilidad de deuda de los países participantes, contempla el cumplimiento de metas para indicadores seleccionados de solvencia y de liquidez. Entre los indicadores de solvencia, los países podían elegir alguno de los dos siguientes, dependiendo de las características de su economía:

- i) La relación entre el Valor Presente Neto (VPN)³⁸ de la deuda externa pública y con garantía pública como porcentaje de las exportaciones (VPN/X), que debía situarse en un rango comprendido entre 200% y 250, ó
- ii) La relación entre el Valor Presente Neto de la deuda y el ingreso fiscal (VPN/I), que no tendría que sobrepasar un nivel máximo de 280%.

³⁸ El Valor Presente Neto es igual al Valor Actual Neto. Suma de todas las obligaciones futuras del servicio de deuda actual (interés y principal) correspondientes a la deuda contraída descontada a la tasa de interés del mercado.

El indicador de liquidez que sería sujeto de medición se definió como la relación entre el servicio de la deuda externa y las exportaciones (SD/X), que debía ser inferior a un nivel comprendido entre 20% y 25%. En marzo de 1997, el gobierno de Bolivia solicitó ser considerado como país elegible para obtener los beneficios de alivio de deuda que irían a resultar de la iniciativa HIPC y en septiembre de 1997 se aprobó el denominado "punto de decisión". La meta por cumplir a diciembre de ese año para la relación (VPN/X) fue acordada en 225% con un rango de variación de $\pm 10\%$. Como consecuencia de las recomendaciones emitidas por Grupo de los Siete en su reunión cumbre de colonia (Alemania) en junio de 1999, el marco original de la iniciativa HIPC fue ampliada para lograr que los objetivos que se había propuesto originalmente, puedan conseguirse con mayor rapidez y profundidad, a la vez que beneficien a un mayor número de países, que requieren urgentemente de este tipo de soluciones de largo plazo. Así, la meta de la relación VPN/X se redujo el rango inicial de 200% - 250% a un nivel único de 150%. Lo propio sucedió con la meta de la relación de VPN/I que pasó del nivel inicial de 280% a 250%.³⁹

³⁹ Banco Central de Bolivia. Boletín Mensual N° 67. La Paz, julio del 2000, Pág. 5 - 8.

CAPITULO IV

PROCESO Y EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE BOLIVIA Y POLITICAS DE ENDEUDAMIENTO

4.1.- Principales Características de la Estructura de Deuda Externa y su Evolución.

En los años setenta, al igual que en América Latina, Bolivia vivió un auge financiero como resultado de la elevación de los precios de las materias primas exportables y de la afluencia de capital privado proveniente de la banca internacional. Sin embargo, este auge no tuvo efecto esperado en transformar el aparato productivo en forma expectable, y mucho menos de haber incrementado la infraestructura básica social. El saldo neto en materia económica es que el país salió de aquella bonanza manteniendo el rasgo central que lo caracteriza desde su fundación; esto es, la producción de materias primas. Si bien en esta década se imprimió una dinámica industrial a la economía, principalmente apoyando la consolidación y el surgimiento de nuevas empresas estatales, esto fue insuficiente como para romper con la lógica histórica e iniciar una nueva fase productiva.

En los años ochenta se cristaliza una profunda crisis que entrelazó aspectos económicos, políticos y sociales, de igual manera se inicia el proceso inflacionario que significó para la mayoría de los países del tercer mundo un estancamiento de sus economías. Para Bolivia esta crisis fue más severa que para otros países de la región, debido a su carácter de país de menor desarrollo relativo con una estructura productiva muy poco diversificada como para presentar alternativas viables en el corto plazo.

La participación del Estado se ha extendido a todos los sectores de nuestra sociedad y ha desviado sus fines fundamentales a partir de 1952 - 1985, esa amplitud de objetivos ha derivado en un despilfarro de recursos humanos y

financieros y ha frenado la inversión privada en sectores productivos, este período también se ha caracterizado por un modelo de desarrollo hacia dentro. Se buscó la industrialización a través de la sustitución de importaciones, es así que en este período se limitó la inversión extranjera, lo que trajo consigo el incremento de la deuda externa.

El 6 de agosto de 1985 se inicia un nuevo ciclo económico, político y social, se instaura el Programa de Ajuste Estructural (PAE) como estrategia de largo plazo que trastoca las relaciones sociales imperantes en el país, para dar paso a otras. Los diferentes gobiernos que se sucedieron desde aquel año aplicaron una estrategia de negociación de deuda externa, la crisis de inicios de década tuvo, entre otros efectos, influencia en los compromisos contraídos con los acreedores. Los resultados de estas renegociaciones fueron importantes: la deuda con la banca privada internacional se resuelve mediante compras en el mercado secundario y la bilateral en el marco del Club de París, ingresa en un proceso de continuas reprogramaciones.

Esta reingeniería del financiamiento externo va construyendo un nuevo perfil que se manifiesta en la década de 1990. Si bien las compras y renegociaciones de la deuda implicaron una disminución de su saldo, ocurre un fenómeno paradójico: de forma simultánea los gobiernos fueron contrayendo nueva deuda que eliminó el resultado favorable de la compra y las renegociaciones, ya que el saldo de la deuda resultó siendo mayor. Por esta razón, el país depende en gran medida de los acreedores, multilaterales, entre ellos el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).⁴⁰

En la década de 1990, la deuda pasó a constituirse en uno de los problemas centrales de la relación con los organismos multilaterales, los gobiernos y las

⁴⁰ CEDLA. *La Deuda Externa de Bolivia 125 años de Renegociaciones*. La Paz Enero 2001.

instituciones bilaterales, presentando la configuración de un cuadro delicado que se manifiesta en indicadores básicos de deuda y el déficit social del ajuste estructural, siendo estos los elementos que explican la preocupación de los organismos multilaterales y del Grupo de los siete, es así que por estas razones Bolivia se incorpora en la Iniciativa HIPC. Además, emerge una nueva condicionalidad: para que éstos sean beneficiarios de la iniciativa deben elaborar un Plan de Lucha contra la Pobreza que debe ser aprobado por el Consejo Consultivo del Club de París.

CUADRO N° 4.1.1
CUADRO RESUMEN DE EVOLUCION DE LA DEUDA

PERIODOS	Principales Características y Rasgos de Endeudamiento	Incidencia Final sobre Capacidad de Endeudamiento
1970 - 1979	Auge y Credibilidad Financiera	Aumento de la Capacidad de Endeudamiento
1980 - 1989	Crisis de Deuda Generalizada	Disminución y Deterioro de la Capacidad de endeudamiento.
1990 -2000	Alivios Temporales e Iniciativa del Programa HIPC (I y II).	Insostenibilidad de la Deuda y Mayor Deterioro de su Capacidad

FUENTE: Elaboración Propia, basándose en recopilación de lecturas respecto al tema.

Tomando en cuenta los principales antecedentes de la investigación. Desde 1986 se han aplicado en el país diversas políticas para reducir la deuda con la banca comercial y la bilateral; las decisiones de mayor importancia fueron diseñadas por los propios organismos multilaterales y los gobiernos de los países acreedores. Por tanto, las diferentes modalidades de negociación practicadas en la administración de la deuda, sólo han significado para Bolivia, simplemente *alivios temporales* y el país continúa sin salir del círculo vicioso del endeudamiento. Sabemos que nuestro estudio abarca los períodos de 1970 a 2000 años, porque, éste ha sido muy rico en eventos económicos tanto internos como externos que han marcado notoriedad en la Historia Económica de Bolivia; principalmente en éstos últimos 31 años se produjeron situaciones con características específicas en la política del endeudamiento. Así por

ejemplo, en los años 70s, la dinámica productiva interna era de las mejores condiciones con el consiguiente apogeo de la deuda. Mientras en los 80s, se produce la crisis de deuda y la contracción de la economía interna, desde luego se emplearon diversas modalidades de alivios transitorios. Llegando a los 90s, se observa la situación delicada de capacidad de endeudamiento y se inicia el proceso de alivio. Finalmente, entrando al 2000 y 2001, se profundiza y refuerza el proceso de alivio de la deuda mediante las iniciativas HIPC I y II con el apoyo respaldatorio del nuevo modelo institucional de Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP). Tales aseveraciones son complementarias al Cuadro N° 4.1.1, donde se muestra un resumen sintético de la evolución y caracterización de la deuda externa.

GRAFICO N° 4.1.1
EVOLUCION Y CARACTERIZACION DE LA DEUDA EXTERNA
POR PERIODOS
 (En Millones de Dólares)



FUENTE: Elaboración Propia, basados en los datos del Cuadro N° 4.2.1 Anexo A

4.1.1.- Iniciativa del Programa HIPC y sus características.

La iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados PPME ó (Heavily Indebted Poor Countries, esto es HIPC por su sigla en inglés), lanzada en 1996, marcó la primera oportunidad en que los acreedores multilaterales, el Club de París y otros acreedores bilaterales oficiales y comerciales se unieron en un empeño conjunto por reducir a niveles sostenibles la masa de la deuda de los países pobres más afectados. Esta iniciativa rige en Bolivia desde septiembre de 1998, considerando el comportamiento general de la economía, que está determinado por el esquema oficial de políticas y el entorno internacional.

El HIPC es una estrategia de reducción de la deuda externa para alcanzar viabilidad financiera, es decir, una situación en la que tenga capacidad para cumplir con las obligaciones actuales y futuras del servicio de la deuda sin tener que recurrir a nuevas medidas de alivio, reprogramaciones o a la acumulación de retrasos; los recursos condonados deben ser asignados por el Estado al presupuesto público para la realización de acciones destinados a reducir la pobreza. Esta estrategia forma parte de las políticas de estabilidad y reforma estructural, de cuya aplicación tendría que resultar un crecimiento económico sostenible y una menor vulnerabilidad externa⁴¹. Desde principios de la década de los años 80's, cuando estalló la crisis económica internacional que implicó la interrupción del pago del servicio de la deuda externa de los países de "ingresos medianos bajos", y en particular de América Latina, se ha experimentado varias modalidades para resolver esta cuestión.

Una primera forma de acuerdo con los acreedores sobre todo con la banca comercial, fue diferir el calendario de los vencimientos bajo el supuesto que las medidas de ajuste aplicadas habrían de restablecer el equilibrio externo y el crecimiento. Después; debido a la persistencia del problema, además de los

⁴¹ CEDLA. LA DEUDA EXTERNA Y EL PROGRAMA HIPC EN BOLIVIA. Enero, 2001. La Paz – Bolivia.

diferimientos de pagos, se buscó reducir el saldo y el nivel del servicio de la deuda con la banca privada mediante la constitución de fondos para apoyar la recompra de deuda o para garantizar el intercambio de deuda por bonos pagaderos a largo plazo.

La deuda bilateral en el Club de París, fue objeto de una reprogramación de los flujos de pago en condiciones concesionales (tasas bajas de interés y periodos de amortización de largo plazo) bajo la condición del cumplimiento de programación de ajuste estructural. También se puso en ejecución otro tipo de acuerdos de condonación parcial de la deuda frente a acreedores bilaterales y comerciales. Se consideraba a éstas medidas como transitorias y que la aplicación del ajuste estructural, que encauzaría a las economías hacia la vía del crecimiento, habría de resolver el problema de fondo. Estas iniciativas de política para el tratamiento de la deuda externa, relacionadas con los programas de ajuste estructural, fueron propiciadas por los organismos financieros multilaterales y los gobiernos de los países industrializados. Ellas forman parte, de hecho, de las definiciones de política económica inherentes al contexto de la Globalización. A pesar de las reducciones efectivamente logradas en el saldo y el servicio de la deuda a través de estas acciones, persiste la tendencia al déficit externo para los países de "ingresos medianos y bajos" asociado a un insuficiente crecimiento del ahorro nacional y del producto, hechos que, además, les impiden cumplir regularmente con el pago del servicio de deuda.

En septiembre de 1996, el FMI y el BM crearon el programa HIPC para apoyar financieramente a un número limitado de países tipificados como pobres, que tenían un nivel de obligaciones por concepto del servicio de la deuda externa de mediano plazo que excedía su capacidad de pago. La idea subyacente es que con la reducción del servicio de deuda de tales países se generaría una mayor concentración de recursos para encarar las tareas que imponen el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Un aspecto orgánico importante de

este programa es la participación del conjunto de los acreedores multilaterales, bilaterales y comerciales en la negociación y decisión de la reducción de la carga que significa la deuda; en particular, es por vez primera que un programa de condonación incluye a la deuda multilateral.

El propósito del HIPC es de hacer sostenible el servicio de la deuda externa pública con base en un "alivio", es decir, en una reducción de la deuda de manera que el monto del servicio corresponda a la capacidad del país en términos del presupuesto fiscal y de divisas. Se pretende, así, llegar a una situación en la que se pueda cumplir regularmente con las obligaciones actuales y futuras representadas por el servicio de deuda sin que ocurran retrasos y sin recurrir en el futuro a reprogramaciones o a otras medidas de alivio. La concesión del HIPC fue condicionada por los organismos financieros multilaterales a la ejecución de medidas de estabilidad macroeconómica y reformas estructurales. En medios oficiales se consideró que sin estas políticas el HIPC no alcanzaría los resultados esperados; en tal sentido, se estableció que sólo podían acogerse a este programa de asistencia excepcional los países habilitados para suscribir el entonces vigente servicio reforzado de Ajuste Estructural (SRAE) y que continúen recibiendo financiamiento en condiciones concesionales en los términos de la Asociación Internacional de Fomento(AIF). Por ello, para acceder a este programa, el país en cuestión debía tener como característica un nivel de ingreso bajo que justifique el tratamiento que otorga el programa. En esta versión inicial del HIPC (denominada HIPC I), los principales indicadores que expresan la "Sostenibilidad" de la carga de la deuda –si un país está en condiciones de cumplir con los compromisos actuales y futuros resultantes del servicio de la deuda- fueron definidos en los siguientes términos:

- a) Razón entre el valor actual neto (VAN) de la deuda y las exportaciones situada entre el 200 y el 250%.
- b) Razón entre el servicio de la deuda y las exportaciones entre 20 y 25%

- c) Para casos de economías muy abiertas, cuyo servicio de las deudas es muy elevado con relación a los ingresos fiscales, la razón entre el VAN de la deuda y las exportaciones debía ser inferior al 200% y la razón entre el VAN de la deuda y el ingreso fiscal menor al 280%.

El procedimiento para acceder al HIPC comprendía dos etapas. En la “primera etapa”, el país deudor ponía en ejecución un programa de ajuste y reformas; negociaba entonces en el marco del Club de París una reprogramación de los flujos del servicio de deuda en condiciones concesionales, es decir, en los términos de las condiciones de Nápoles (reducción de hasta un 67% del VAN de la deuda reprogramable); las instituciones multilaterales y los países donantes prestaban asistencia financiera con base en los programas de ajuste y se establecía una trayectoria de tres años de resultados a ser evaluados. Al final de esta etapa se llegaba al denominado “punto de decisión”.

En la “segunda etapa” se mantenían las políticas de estabilidad y reforma, en el marco de un segundo programa de ajuste de otros tres años con el correspondiente respaldo de las instituciones multilaterales y de países donantes. El Club de París aceptaba reprogramaciones para una reducción de hasta el 80% del VAN de la deuda reprogramable (Condiciones de Lyon); además, otros acreedores bilaterales y comerciales otorgaban un tratamiento semejante. De hecho, el requisito de un periodo de seis años de trayectoria de políticas de estabilización y reformas gozaría de criterios flexibles para los países que demostrasen un historial satisfactorio de ejecución de políticas.

El “punto de culminación” correspondía a la habilitación para recibir asistencia en el marco del HIPC. Además de lo anterior, las instituciones multilaterales consideraban la adopción de medidas adicionales para que el país alcance un nivel de endeudamiento sostenible.

4.1.1.1.- Programa HIPC I para Bolivia.

El 23 de septiembre de 1998, los directorios ejecutivos del FMI y el BM aprobaron el "punto de cumplimiento" o "punto de culminación" de la versión del HIPC I para Bolivia. Inicialmente, se anunció una reducción de la deuda por \$us 448 millones en valor actual neto, equivalente a \$us 760 millones en valor nominal. Instrumentado el acuerdo, el 30 de octubre de 1998 se suscribió la Minuta de Consolidación de la Deuda de la República de Bolivia en el Club de París VII, mediante la cual se concretó una condonación de la deuda bilateral que incluyó la deuda con el Japón en el marco de la Asistencia Oficial para el Desarrollo.

La condonación de la deuda bilateral incluye los créditos contratados antes del 31 de diciembre de 1985 y comprende la aplicación del Tratado de Lyon (reducción del 80% de la deuda elegible). En suma, a través del HIPC I se definió una reducción de la deuda externa pública multilateral y bilateral por aproximadamente \$us 783 millones VAN o \$us 1,137 millones en valor nominal.

CUADRO No 4.1.1.1.1
BOLIVIA 1998: CONDONACION OBTENIDA
EN EL MARCO DE LA INICIATIVA HIPC I
 (En Miles de Dólares)

Acreedor	Alivio HIPC I	
	Valor Actual Neto	Valor Nominal
Multilateral	291	406
BID	155	253
BM	54	65
FMI	29	31
Otros	53	57
Bilateral	492	731
Club de París	452	656
Otros	40	75
TOTAL	783	1,137

FUENTE: BCB. Asesoría de Política Económica (2000).

4.1.1.2.- Programa HIPC II para Bolivia.

En 1999 ocurrieron hechos relevantes en materia de financiamiento externo y en la gestión de la deuda externa en el marco del programa HIPC para Bolivia. Un asunto remarcable es que en enero de ese año el Banco Mundial planteó la concèpción de un Marco Integral de Desarrollo (MID), que declara buscar un mejor equilibrio para la formulación de políticas de cooperación internacional con una visión de largo plazo.

Por los antecedentes de la vigencia durante 15 años de políticas de ajuste estructural y haberse realizado un “Diálogo Nacional” a fines de 1997, con representación política y social, Bolivia fue escogida para la aplicación de una “experiencia piloto”.

Esto implica que los resultados de la cooperación serán canalizados con base en el contenido del plan de gobierno vigente entre 1997 y 2002. Un elemento importante al respecto es que el MID considera la necesidad de establecer un sistema de acuerdos, que supone la participación de la sociedad civil para la aplicación y el seguimiento de las políticas públicas.

El segundo hecho remarcable es que, en febrero de 2000, se anunció la aceptación del “punto de decisión” por parte del BM y el FMI de la elegibilidad de Bolivia para acceder al HIPC II. Esta vez, el monto de la asistencia previsto como alivio de la deuda es \$us 853 millones VAN, equivalente alrededor de \$us 1,300 millones en valor nominal; para ser aplicados durante 15 años a partir del año 2001; este monto sería adicional a la condonación del HIPC I.

CUADRO No 4.1.1.2.1
BOLIVIA 1999: ALIVIO ESPERADO EN EL MARCO DEL HIPC II
 (En Miles de Dólares)

Acreedor	ALIVIO HIPC II		
	Saldo Al 31.12.1998	Valor Presente Al 31.12.1998	Alivio
Multilateral	3,023	1,985	585
Banco Mundial	1,068	473	140
FMI	264	188	55
BID	1,381	1,059	312
Otros	310	265	78
Bilateral	1,590	897	268
Club de Paris	1,524	857	263
Otros	66	40	5
Privados	41	13	0
TOTAL	4,655	2,895	853

FUENTE: BCB. Asesoría de Política Económica (1999).

La condonación anual, que sume el HIPC I y el HIPC II, tendría la forma de un flujo decreciente de recursos dada la decisión de concentrar los mayores montos de condonación durante los primeros años del programa. Si se decide la aplicación del HIPC II desde el año 2001, el alivio sumaría los valores probables que se presenta en el siguiente cuadro.

CUADRO RESUMEN No 4.1.1.2.2
BOLIVIA: MONTOS DEL ALIVIO DEL HIPC I Y HIPC II
 (En Miles de Dólares)

Años	HIPC I	HIPC II	TOTAL
1998	25.9	0	25.9
1999	84.7	0	84.7
2000	86	0	86
2001	68	57	125
2002	56	64	120

FUENTE: BCB. Asesoría de Política Económica (2000).

4.2.- Cifras Estadísticas Necesarias para Medir la Capacidad de Endeudamiento Externo.

El objetivo del presente punto, es revisar básicamente la estructura de la deuda externa por el lado del acreedor y deudor, acompañado por el resto de las variables interventoras en la construcción de los coeficientes; hasta determinar las principales características e influencias sobre la economía; principalmente en la inversión pública y desarrollo social en cada una de las últimas tres décadas; sin dejar de lado la situación de la capacidad de endeudamiento.

4.2.1. Saldo de la Deuda Externa por el lado del Acreedor.

La clasificación de la Deuda Externa por el lado del Acreedor está conformado por:

I.- Acreedores Oficiales, esta clasificado por:

- 1.- Multilaterales** (FMI, BIRF, IDA, BID, CAF, BIAPE, FONPLATA, OPEP, FAR, FIDA, OTROS)
- 2.- Bilaterales** (Gobiernos, Proveedores, Deuda Reservada)

II.- Acreedores Privados, esta conformado por:

Bonos del Estado, Proveedores, Bancos del Exterior.

Para un mejor examen de la deuda externa siempre es saludable contar con la información histórica del tema mencionado, por que este medio llega a formar parte de lo que es el mejor testimonio de la evolución del proceso de endeudamiento de Bolivia. Sin más comentarios inmediatamente se elaboran cuadros en los cuales se detallan los montos con sus acreedores oficiales, éstos conformados por: multilaterales y bilaterales y sus acreedores privados, para así de esta manera poder realizar un cuadro general de éstos en el cual se detallan porcentualmente.

CUADRO N° 4.2.1.1
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDOR
 (En Millones de Dólares)

ANEXO B No 1

CUADRO N° 4.2.1.5
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDOR
 (En Porcentajes)

Años	Multilateral	Bilateral	Privado	TOTAL
1970	36.54	22.33	41.13	100.00
1971	15.63	33.68	50.69	100.00
1972	16.78	36.61	50.61	100.00
1973	18.48	32.24	49.28	100.00
1974	19.31	45.42	35.27	100.00
1975	19.92	42.45	37.63	100.00
1976	18.83	39.72	41.45	100.00
1977	18.56	33.94	47.50	100.00
1978	20.98	32.61	46.41	100.00
1979	22.52	33.07	44.41	100.00
1980	26.16	31.04	42.80	100.00
1981	25.52	32.37	42.11	100.00
1982	25.70	35.34	38.96	100.00
1983	25.65	40.97	33.38	100.00
1984	26.14	42.75	31.11	100.00
1985	26.48	50.69	22.83	100.00
1986	30.44	49.19	20.37	100.00
1987	30.05	52.69	17.25	100.00
1988	34.97	54.41	10.62	100.00
1989	43.68	48.28	8.05	100.00
1990	45.12	47.80	7.08	100.00
1991	50.70	42.04	7.26	100.00
1992	51.73	41.99	6.28	100.00
1993	55.59	43.24	1.17	100.00
1994	56.45	42.67	0.88	100.00
1995	59.13	40.16	0.71	100.00
1996	62.72	36.44	0.84	100.00
1997	65.19	34.15	0.66	100.00
1998	62.85	36.21	0.94	100.00
1999	65.33	34.12	0.62	100.00
2000	67.38	32.17	0.45	100.00

ELABORACION: Propia con base del B.C.B, Gerencia de Deuda Externa.

El manejo de la deuda en términos porcentuales, también es un parámetro adecuado para observar la evolución de los principales acreedores en los últimos 31 años. Para tal efecto, se ha construido el Cuadro N° 4.2.1.5; de donde resulta que en los años 70's la estructura de la deuda esta encabezado por los acreedores privados, éste último tiene la mayor proporción sobre el total de cada año; dado que, la cifra más importante corresponde a 1971 – 72 con 50.6 % respecto del total; seguido por los organismos bilaterales, que en 1974

tiene una presencia de 45.42%. Por último se ubican los organismos multilaterales que en 1970 le corresponde el 36.54%.

Durante la década de los años 80's se presentaron las siguientes características con respecto al endeudamiento por el lado de los acreedores. La estructura de la deuda externa boliviana ha cambiado ostensiblemente con respecto a la anterior década; siendo que los organismos bilaterales tienen la mayor participación en la deuda total, la mayor proporción de 54.41% en 1988. En segundo lugar se encuentran a los organismos multilaterales que en 1989 tuvieron una participación elevada del 43.68%; y por último quedan los acreedores privados con 42.80% en 1980.

Finalmente; en la última década de los 90's y el principio del 2000 se produjeron los siguientes resultados: en esta ocasión los organismos multilaterales se constituyen en los mayores acreedores, siendo así que en 1999 del total de la deuda el 65.33% le corresponde a éstos y en el 2000 tiene la participación del 67.38%. Mientras que los organismos bilaterales se encuentran en un segundo lugar, presentando la mayor participación con 47.80% en 1990 y la más baja presencia de este segundo se produjo en el 2000 con 32.17% y por último la cuota de la deuda privada de mayor representatividad es de 7.26% en 1991, mientras que en el año 2000 la participación en el otorgamiento de créditos es la más baja, prácticamente pasa desapercibida con tan sólo 0.45%.

El cambio de posición de éstos tres principales acreedores en las últimas tres décadas; se debe básicamente a los periodos de apogeo económico que vivieron los países industrializados, el caso típico es el boom del petróleo en los años 70's donde se lograron grandes ganancias por la explotación de este principal recurso energético, también se produjo la abundancia de petrodólares de los principales consorcios petroleros (países industrializados). Por consiguiente, en ésta década la banca privada internacional es el mayor

acreedor de los países del Tercer Mundo, por que disponían de grandes recursos financieros y la facilidad de acceso a los créditos. Sin embargo, en las dos últimas décadas; esta hegemonía de acreedor ha ido cambiando, justamente durante los 90's donde los organismos multilaterales encabezan el endeudamiento, dado que éstos últimos tienen la mayor posición de recursos para el financiamiento externo, después de que los primeros han sufrido una serie de deterioros en cuanto a la recuperación de créditos a raíz de la crisis de deuda en el mundo que se manifestó con mayor fuerza en 1982, en ese entonces, muchos países del Tercer Mundo en unanimidad declararon la moratoria de la deuda y exigieron la condonación de los mismos.

GRAFICO N° 4.2.1
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDOR
 (En Millones de Dólares)



FUENTE: Elaboración Propia, con los datos del Cuadro N° 4.2.1 Anexo A

De acuerdo a los criterios para medir la capacidad de endeudamiento, es necesario contar con las cifras estadísticas de las siguientes variables: *Saldo de la Deuda Externa*, ya sea por el lado del acreedor o deudor, *Nivel de Exportaciones Totales*, *Servicios de la Deuda* y el *Producto Interno Bruto*. Estas series históricas en forma resumida se muestran en el Cuadro N° 4.2.4. Esta

anticipación, es para tomar en cuenta que dichas variables mencionadas son los principales elementos constitutivos de dicha medida; puesto que, el manejo práctico de éstos resultará cada vez más aproximativos al punto culminante de la investigación.

FIGURA N° 4.2.1
DEUDA EXTERNA POR PRINCIPALES ACREEDORES
(En Porcentajes)



FUENTE: Elaboración Propia, sobre la base del Cuadro N° 4.2.1.1

Los Acreedores Oficiales compuesta por Multilaterales, Bilaterales, son los mayores proveedores de los recursos externos, que tuvieron la siguiente participación: 52%, 29% respectivamente, ambos suman el 81% el cual refleja la mayor dependencia de la economía de los proveedores oficiales. Por un lado, los acreedores privados complementan con 19% del total de la deuda contraída desde 1970 hasta 2000.

4.2.2.- Saldo de la Deuda Externa por el lado del Deudor.

Inicialmente, se ha dado un examen del saldo de la deuda externa por el lado del acreedor, haciendo resaltar la importancia que representaba los acreedores multilaterales en todo el período abarcado. De la misma forma se realiza la evaluación por el lado del deudor; es decir, para saber los sectores receptores

debidamente clasificados en dos grandes grupos: *Sector Público no Financiero (SPNF)* conformado por el Gobierno General y las Empresas Públicas y el *Sector Público Financiero (SPF)* compuesta por el Banco Central de Bolivia y los Bancos Especializados. El detalle de los montos se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 4.2.2.1
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR DEUDOR
(En Millones de Dólares)

ANEXO B No 2

CUADRO N° 4.2.2.4
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR DEUDOR
(En Porcentajes)

Años	Gobierno General	Empresas Públicas	S. P. Financiero	TOTAL
1970	62.5	33.2	4.3	100.00
1971	57.8	38.3	3.9	100.00
1972	54.8	39.8	5.4	100.00
1973	55.5	43.2	1.4	100.00
1974	57.1	36.1	6.8	100.00
1975	55.8	38.4	5.8	100.00
1976	56.6	38.5	5.0	100.00
1977	54.7	40.9	4.4	100.00
1978	52.4	41.6	6.0	100.00
1979	50.4	43.2	6.4	100.00
1980	54.5	38.1	7.4	100.00
1981	60.2	32.9	7.0	100.00
1982	63.8	30.0	6.3	100.00
1983	62.4	26.5	11.1	100.00
1984	65.7	22.7	11.6	100.00
1985	76.2	15.7	8.0	100.00
1986	72.6	16.4	11.0	100.00
1987	84.0	8.4	7.5	100.00
1988	81.7	9.3	9.0	100.00
1989	77.5	11.8	11.8	100.00
1990	74.6	11.7	13.7	100.00
1991	70.5	13.6	15.9	100.00
1992	68.6	15.4	16.0	100.00
1993	67.1	17.4	15.5	100.00
1994	68.1	14.7	17.3	100.00
1995	68.0	17.1	14.9	100.00
1996	72.4	13.2	14.4	100.00
1997	78.1	7.8	14.2	100.00
1998	79.5	8.0	12.5	100.00
1999	79.8	8.1	12.1	100.00
2000	81.0	7.9	11.2	100.00

ELABORACION: Propia, con datos del B. C. B, Gerencia de Deuda Externa.

El propósito del presente punto es saber qué sector es el mayor receptor de los créditos externos, como en este caso en la década de los 70's, el Sector

Público No Financiero es el mayor deudor por que el Gobierno General tiene mayor porcentaje respecto de la deuda total con 62.5% en 1970, al mismo tiempo las Empresas Públicas tienen similar comportamiento, logrando la mas alta cifra en 1973 y 1979 con 43.2% respectivamente. Por último queda el Sector Público Financiero siendo éste con menor endeudamiento en la mencionada década, que en 1979 presentaba de su cifra más alta de 6.4%. Estas aseveraciones se demuestran en forma detallada en el **Cuadro N° 4.2.2.4.**

En forma consecutiva, durante la década de los años 80's, se observa un cambio en la estructura de endeudamiento en cuanto a los montos; es así, que el Sector Público No Financiero sigue siendo el mas deudor, por que las proporciones aumentaron con respecto a la anterior década, y el más alto porcentaje de endeudamiento por el Gobierno General se produce en 1987 con 84%. En cambio las Empresas Públicas tuvieron poca incidencia, justamente la mayor cifra para éstas, se da en el año 1980 con 38.1%. Mientras que el Sector Público Financiero sigue siendo el último constatándose que en 1989 le corresponde el 11.8% de la deuda total.

En la última década y principios del 2000 se presentan las mismas características que el inmediato anterior; en este caso, el SPNF sigue siendo el mas importante deudor, dado que el Gobierno General encabeza en esta ocasión como receptor de los créditos externos; aunque con menor intensidad que el anterior. Sin embargo las Empresas Públicas tuvieron una leve disminución que en el 2000 tan sólo percibieron el 7.9% del total. En cambio el SPF muestra una importante recuperación en la recepción de recursos, observándose así la proporción más alta de 17.3% en 1994. Finalmente, es necesario agregar el origen de este comportamiento del Sector Público No Financiero; puesto que éste, ha encabezado en las tres últimas décadas como el principal receptor de recursos provenientes del exterior en términos de

financiamiento. En los últimos 31 años, dos períodos marcadamente diferentes caracterizaron la historia económica de Bolivia; el primero, bajo el predominio de un Modelo Económico de Estado vigente hasta 1984 y el segundo se inicia con el nuevo Modelo Económico de Mercado que rige a partir de agosto de 1985 hasta el momento actual. El primer período se caracteriza por la participación directa del estado en la economía, que éste agente interventor es el principal promotor del Desarrollo Económico del país, por tanto requiere y demanda importantes recursos convirtiéndose en el acreedor directo de la deuda externa para desarrollar tareas relacionados con la Inversión Pública.

En cambio en el segundo período se caracteriza por la reducida intervención del estado en la economía, tiene un papel pasivo o de espectador pero otorga al mercado como el elemento central de la asignación de recursos escasos, es decir, todas las funciones económicas traspasa a manos privadas, al producirse el fenómeno del desmantelamiento progresivo del estado, cuando solamente se queda con las funciones administrativas de justicia, seguridad social, defensa, y diplomacia. Esta posición del estado le hace más dependiente de los recursos externos por ser el principal promotor del Desarrollo Humano y además de asumir las deudas contraídas o diferidas en las anteriores décadas. Esta trayectoria recorrida es entendida como el principal motivo para que el Sector Público No Financiero sea acreedor de esta posición.

Una vez concluido el examen exhaustivo de la deuda externa tanto por el lado del acreedor y deudor, con sus principales implicancias relacionados con la evolución en cada década dentro del periodo abordado. Para el mejor seguimiento metódico de la investigación es necesario articular en todo momento las cifras manejadas anteriormente con la Capacidad de Endeudamiento de la Economía, que es el principal objetivo de la presente investigación. Para seguir con este mismo ritmo, es momento de ir señalando o

mencionando las principales variables, a parte del saldo de la deuda, que irán a conformar los principales indicadores para medir la mencionada capacidad.

CUADRO N° 4.2.4
PRINCIPALES INDICADORES PARA MEDIR LA
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO
(En Millones de Dólares)

Años	DE (En Mill. \$us)	SD (En Mill. \$us)	PIB (En Mill. \$us)	X (En Mill. \$us)
1970	524.3	29.2	1,041.2	228.7
1971	591.2	17.1	1,140.0	216.0
1972	680.7	44.3	1,303.8	240.4
1973	707.8	53.4	1,302.8	338.3
1974	786.2	78.0	2,166.3	650.5
1975	896.6	91.0	2,460.1	521.4
1976	1,123.8	110.1	2,822.3	623.0
1977	1,476.9	163.1	3,261.0	718.4
1978	1,799.7	202.7	3,823.7	723.7
1979	2,034.3	266.5	4,517.0	859.5
1980	2,312.3	290.3	4,535.6	942.2
1981	2,652.8	294.5	5,889.2	912.4
1982	2,803.3	224.4	5,342.4	827.7
1983	3,176.1	330.5	5,085.2	755.1
1984	3,208.0	234.7	7,112.8	719.5
1985	3,294.4	229.7	4,785.2	628.4
1986	3,642.5	212.2	4,004.1	587.5
1987	4,289.0	168.5	4,320.1	518.7
1988	4,069.5	239.1	4,598.0	553.2
1989	3,491.6	226.5	4,718.9	745.7
1990	3,778.9	229.0	4,871.6	881.4
1991	3,628.0	197.7	5,344.1	809.9
1992	3,784.5	208.3	5,630.1	679.0
1993	3,782.8	240.6	5,728.0	774.9
1994	4,215.5	274.6	5,968.9	1,029.3
1995	4,523.1	288.2	6,701.6	1,075.0
1996	4,366.4	303.0	7,389.1	1,132.0
1997	4,233.9	318.3	7,958.0	1,166.5
1998	4,390.4	367.6	8,549.0	1,104.0
1999	4,327.1	248.8	8,293.4	1,051.1
2000	4,240.3	267.5	8,281.3	1,229.5

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Gerencia de Operaciones Internacionales.

ELABORACION: Propia.

Las abreviaciones que son utilizadas en el anterior cuadro sólo son iniciales de los principales indicadores, que a continuación se detallan sus significados:

- DE** = Saldo de la Deuda Externa Total (En Millones de Dólares).
- SD** = Servicio de la Deuda (En Millones de Dólares).
- SD** = Pago de Amortizaciones de Capital + los Intereses.
- X** = Nivel de Exportaciones Totales (En Millones de Dólares).
- PIB** = Producto Interno Bruto Corriente (En Millones de Dólares).

4.3.- Aplicación de los Criterios Conocidos en la Capacidad de Endeudamiento Externo.

En este subcapítulo, se hará uso de los tres principales indicadores de la capacidad de endeudamiento externo comunes en los análisis relacionados con la deuda:

1. El Saldo de la Deuda Externa con relación a las Exportaciones (DE/X)
2. El Servicio de la Deuda Externa con relación a las Exportaciones (SD/X)
3. El Servicio de la Deuda con relación al PIB (SD/PIB)
4. El Saldo de la Deuda Externa con relación al PIB (DE/PIB)

CUADRO N° 4.3.1
COEFICIENTES DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO
(En Porcentajes)

Años	DE/X (En %)	SD/X (En %)	SD/PIB (En %)	DE/PIB (En %)
1970	229.25	12.77	2.80	50.36
1971	273.70	7.92	1.50	51.86
1972	283.15	18.43	3.40	52.21
1973	209.22	15.78	4.10	54.33
1974	120.86	11.99	3.60	36.29
1975	171.96	17.45	3.70	36.45
1976	180.39	17.67	3.90	39.82
1977	205.58	22.70	5.00	45.29
1978	248.68	28.01	5.30	47.07
1979	236.68	31.01	5.90	45.04
1980	245.41	30.81	6.40	50.98
1981	290.75	32.28	5.00	45.05
1982	338.69	27.11	4.20	52.47
1983	420.62	43.77	6.50	62.46
1984	445.87	32.62	3.30	45.10
1985	524.25	36.55	4.80	68.85
1986	620.00	36.12	5.30	90.97
1987	826.87	32.49	3.90	99.28
1988	735.63	43.22	5.20	88.51
1989	468.23	30.37	4.80	73.99
1990	428.74	25.98	4.70	77.57
1991	447.96	24.41	3.70	67.89
1992	557.36	30.68	3.70	67.22
1993	488.17	31.05	4.20	66.04
1994	409.55	26.68	4.60	70.62
1995	420.75	26.81	4.30	67.49
1996	385.72	26.77	4.10	59.09
1997	362.96	27.29	4.00	53.20
1998	397.68	33.30	4.30	51.36
1999	411.67	23.67	3.00	52.18
2000	344.88	21.76	3.23	51.20

FUENTE: Elaboración Propia, basándose en el Cuadro N° 4.2.4

$$\frac{DE}{X} = \text{Coeficiente Saldo de la Deuda respecto de Exportaciones (En Porcentajes).}$$

$$\frac{SD}{X} = \text{Coeficiente Servicio de la Deuda respecto de Exportaciones (En Porcentajes).}$$

$$\frac{SD}{PIB} = \text{Coeficiente Servicio de la Deuda respecto del PIB (En Porcentajes).}$$

$$\frac{DE}{PIB} = \text{Coeficiente Saldo de la Deuda respecto del PIB (En Porcentajes).}$$

Los tres primeros coeficientes, son los que más se utilizan internacionalmente para medir la Capacidad de Endeudamiento de los países: Los rangos de cada uno de ellos son los que más nos interesan, para poner de manifiesto la situación de solvencia del país y la sostenibilidad del mismo.

Mas que todo serán de utilidad para apreciar los tramos de sobreendeudamiento en las tres últimas décadas, tales coeficientes se calculan en el **Punto N° 4.4**; mientras el último coeficiente DE/PIB sirve para medir el peso relativo o magnitud de la deuda respecto del producto; en nuestro caso será el principal indicador para calcular el peso de la deuda de Bolivia.

4.4.- Determinación de los Márgenes y Límites Permisibles de Endeudamiento Externo.

El objetivo de este punto, es determinar y poner en conocimiento los márgenes permisibles de endeudamiento, dentro de los cuales se analiza la Capacidad de Endeudamiento con mayor precisión con los respectivos rangos para cada caso. Así mismo se mencionará las diferentes cantidades expuestas por Organismos Internacionales, detallados en el siguiente cuadro.

CUADRO No 4.4.1
MARGENES Y LIMITES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO
 (Determinado en Porcentajes)

COEFICIENTES O INDICADORES	Márgenes y Límites ^(ψ) de Endeudamiento Normal	Márgenes, Límites de Sobreendeudamiento
DE/X	$DE/X \leq 100\%$	$DE/X > 100\%$
SD/X	$20\% \leq SD/X \leq 25\%$	$SD/X > 25\%$
SD/PIB	$SD/PIB \leq 5\%$	$SD/PIB > 5\%$
DE/PIB	$DE/PIB \leq 50\%$	$DE/PIB > 50\%$
Capacidad de Endeudamiento	No se excede la Capacidad de Endeudamiento	Se excede la Capacidad de Endeudamiento
Inversión Pública	Fortalecimiento de Inversión Pública	Crecimiento de Inversión Pública, con riesgo de menor posibilidad de reinversión
Crecimiento y Desarrollo	Crecimiento acelerado y Desarrollo lento	Se contrae el crecimiento y el Desarrollo con el Peso de la Deuda

FUENTE: Elaboración Propia, basándose en lecturas revisadas respecto al tema.

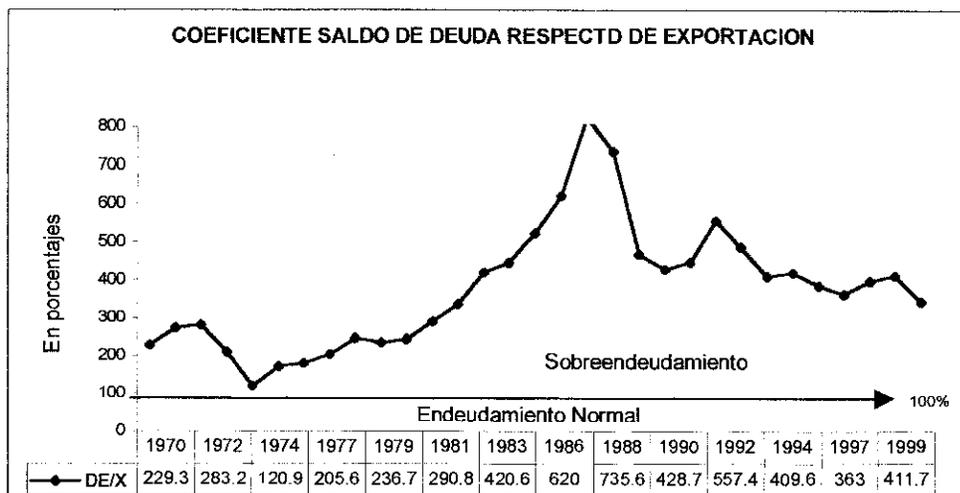
(ψ) Los Márgenes y Límites de Endeudamiento Normal para cada coeficiente, son establecidos y estimados en función de las recomendaciones técnicas hechos por los propios organismos tales como: el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo; para fines del manejo sostenible de la deuda; tanto para acreedores como deudores. La adopción de los coeficientes y márgenes (rangos) determinados son aceptados internacionalmente principalmente para los países de América Latina y se consideran las más razonables.

En nuestro caso, se ha visto conveniente adoptar tales indicadores tomando en cuenta la estructura productiva y más que todo la solvencia de la economía para con sus obligaciones de pago de los servicios contraídos de dicho concepto. Al mismo tiempo, de acuerdo a los objetivos de la presente investigación, ha sido necesario vincular la situación de la deuda y su efecto sobre la capacidad de endeudamiento y ésta finalmente sobre el desarrollo

económico y social; tales aseveraciones se aprecian con precisión en el **Cuadro N° 4.4.1.**

Los márgenes (rangos) y límites determinados para cada uno de los coeficientes, se contrastan con los datos efectivamente existentes como resultado del comportamiento del saldo de la deuda externa; que inmediatamente nos permite apreciar los diferentes *Tramos de Endeudamiento* (niveles normales y sobreendeudamiento), con los cuales se puede formar un concepto cabal de la magnitud del peso relativo que representa la deuda, para las exportaciones y para el propio PIB.

GRAFICO N° 4.4.1
COEFICIENTE SALDO DE LA DEUDA
RESPECTO DE EXPORTACIONES
 (En Porcentajes)



FUENTE: Elaboración Propia, basándose en datos del **Cuadro N° 4.3.1**

Se entiende por saldo de la deuda (o deuda neta) el conjunto de los montos desembolsados de préstamos contratados menos las amortizaciones respectivas. Al reproducir el significado de la **Gráfica N° 4.4.1**, se menciona enfáticamente que todos los puntos están por encima de la línea divisoria del 100%. Esto implica que la deuda ha crecido en mayor proporción que las

exportaciones, que abarca todo el período de análisis; esto es una clara muestra del precario crecimiento de las exportaciones, siendo ésta la que más deteriora la capacidad de endeudamiento con respecto de este indicador. Por ejemplo, el coeficiente para 1999 alcanzó a 411.7% lo que significa que, para cubrir el saldo de la deuda de dicho año, se necesita 4 años de exportación; de la misma forma se interpretan el resto de los coeficientes. En suma, el país necesita de muchos años de exportaciones para cubrir la deuda de un solo año determinado, esto nos muestra la inmensa desproporción de la deuda respecto de las exportaciones.

GRAFICO N° 4.4.2
COEFICIENTE SERVICIO DE LA DEUDA RESPECTO DE EXPORTACIONES
 (En Porcentajes)



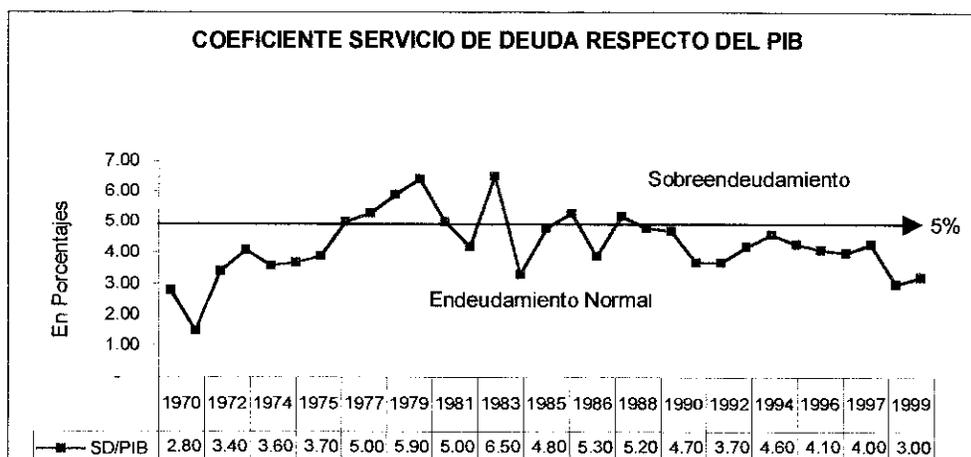
FUENTE: Elaboración Propia, basándose en datos del Cuadro N° 4.3.1

Este coeficiente refleja la significación que los servicios adquieren sobre la suma de las exportaciones. De la misma forma se interpreta en el **Gráfico N° 4.4.2**, donde se observa que hay pocos puntos que están dentro de este rango, entre éstos podemos citar que en los años de 1991 y 1999, los coeficientes fueron de 24.41% y 23.67% respectivamente. El resto de los años esta por

encima de dicho rango, lo que significa que dichos coeficientes no se mantuvieron dentro de los límites aceptados internacionalmente (20%, 25%).

Cabe destacar también que el comportamiento de dicho indicador es con tendencias de decrecimiento, hasta ubicarse dentro de los márgenes permitidos preferentemente. Todas estas aseveraciones indicadas anteriormente, es que existen más tramos de sobreendeudamiento con el cual se ha excedido la capacidad de endeudamiento.

GRAFICO N° 4.4.3.
COEFICIENTE SERVICIO DE DEUDA RESPECTO DEL PIB
 (En Porcentajes)



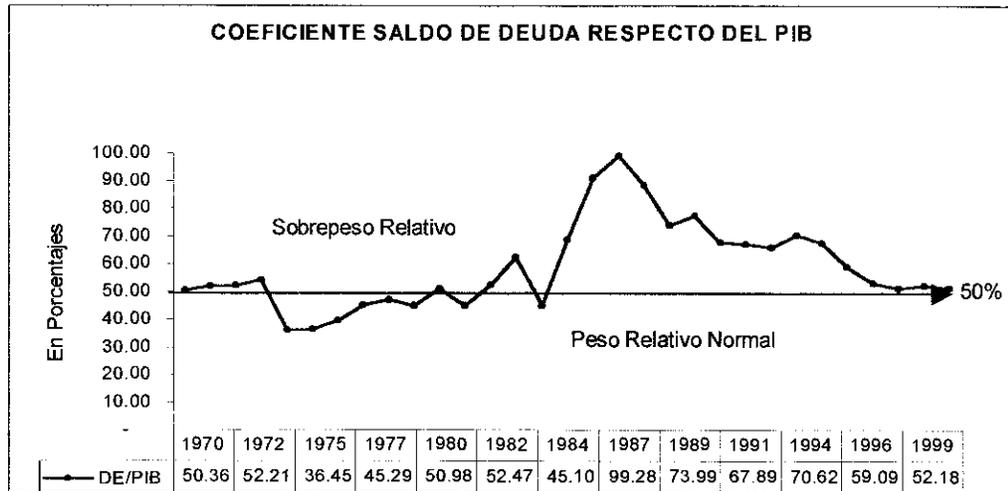
FUENTE: Elaboración Propia, basándose en datos del Cuadro N° 4.3.1

En esta **Gráfica N° 4.4.3**, este coeficiente mide la proporción del servicio de la deuda con relación a la generación del producto (refleja la proporción del esfuerzo global nacional destinado a cubrir los términos de los servicios de la deuda externa).

Cabe destacar que la mayoría de los puntos se encuentran por debajo de la línea divisoria del 5%; es decir, existen mayores tramos de endeudamiento normal y pocos de sobreendeudamiento. Según este indicador, es que existen

más años donde no se excedieron la capacidad de endeudamiento; por tanto existe balance positivo con respecto a ésta última medida de endeudamiento.

GRAFICO N° 4.4.4.
COEFICIENTE SALDO DE LA DEUDA RESPECTO DEL PIB
 (En Porcentajes)



FUENTE: Elaboración Propia, basándose en datos del Cuadro N° 4.3.1

El coeficiente saldo de la deuda respecto del PIB, tal como se aprecia en el **Gráfico N° 4.4.4**, muestra los tramos donde la deuda externa adquiere dos pesos relativos como ser:

- a) **Peso Relativo Normal.** Son los puntos que se encuentran por debajo de la línea divisoria del 50%, éste significa que el peso o magnitud de deuda del país mantenido por debajo de ésta proporción, está de acuerdo a su capacidad productiva y solvencia razonable, sin comprometer su propio crecimiento y desarrollo de los periodos posteriores. Por consiguiente, no se exceden los límites de la capacidad de endeudamiento y que éste último se encuentra dentro los márgenes normales y permisibles.

- b) **Sobrepeso Relativo.** Son los puntos que se encuentran por encima de la línea divisoria del 50%, éste significa que el peso o magnitud de deuda del país mantenido por encima de ésta proporción, sobrepasan su capacidad productiva y solvencia. En éstos tramos, se aprecia que el saldo de la deuda exceden la capacidad de endeudamiento. Además el efecto que ejerce sobre la inversión pública es con menos posibilidades de obtener mayores rentabilidades productivas y de capital humano para su propia reinversión en términos de costos de oportunidad.

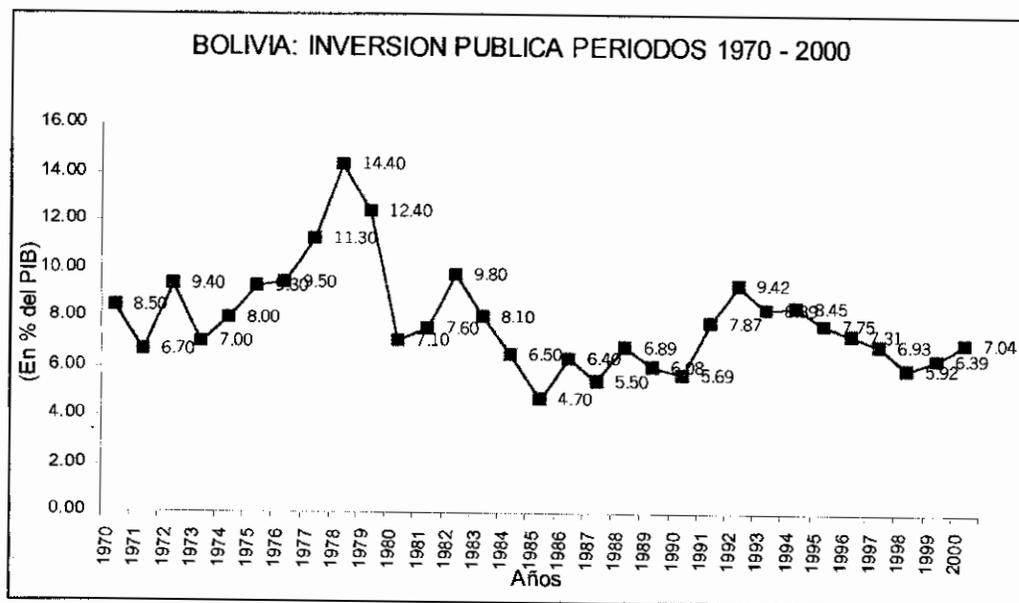
En resumen; según este coeficiente; se puede aclarar y explicar que existe mayores puntos por encima de la línea y pocos por debajo; es decir, existen mayores tramos de sobrepeso relativo y poco del otro. Esta situación da cuenta claramente que desde 1970 hasta 2000, la magnitud ó peso de la deuda externa del país ha venido representando más del 50% del Producto Interno Bruto y que compromete seriamente su propio crecimiento y desarrollo para los próximos periodos. En suma, es necesario puntualizar después de haber realizado la evaluación de los principales coeficientes que ha permitido determinar las líneas divisorias, también llamados límites de endeudamiento (Normales y de Sobreendeudamiento). Por tanto se enfatiza que Bolivia ha venido manteniendo una Deuda Externa excediendo su capacidad de endeudamiento; así se ha demostrado en la mayoría del rango de los coeficientes analizados en las anteriores gráficas (**Gráficos N° 4.4.1; 4.4.2; 4.4.3; 4.4.4**).

4.5.- Cointegración y Sostenibilidad dentro de los Límites Permisibles de Endeudamiento.

Cuando se menciona el concepto de *Cointegración*, este necesariamente debe referirse a que exista más o menos una relación de equilibrio de largo plazo entre inversión pública y deuda externa por debajo de los límites normales de endeudamiento, para establecer el grado de dependencia permanente de la

inversión pública respecto de los recursos externos sin perder de vista los beneficios que ha representado éste último en el fortalecimiento de la base económica dentro de los márgenes normales. Al respecto se cuenta con la Tasa de Inversión Pública respecto del Producto, la evolución de este coeficiente se detalla en el **Gráfico N° 4.5.1**. La característica sobresaliente, es que la Inversión Pública alcanzó el punto mas alto en 1978 con el 14.40 %, en ese entonces la dinámica económica era de las mejores respecto al auge de las exportaciones. Sin embargo los años posteriores mostró una tendencia decreciente llegando a un punto mínimo de 4.70% en 1986 después de haber experimentado severas crisis económicas; a partir de ese momento experimento leves recuperaciones, que en el año 2000 llega a 7.04 %. En suma no hubo un comportamiento estable ni sostenido de la Inversión Pública desde 1970 al 2000; por consiguiente, no estuvo en condiciones de adquirir características de tener una tendencia estable y establecer relaciones de equilibrio con cualquier otra variable.

GRÁFICO No 4.5.1
BOLIVIA: TASA DE INVERSIÓN PÚBLICA
 (En porcentajes respecto del PIB)



FUENTE: Ministerio de Finanzas – UDAPE

ELABORACIÓN: Es una elaboración propia con datos proporcionados por VIPFE.

CUADRO No 4.5.1
BOLIVIA: TASA DE CRECIMIENTO DE
DEUDA EXTERNA E INVERSIÓN PÚBLICA
 (En Porcentajes)

Años	Tasa de Crec. DE (En %)	Tasa de Crec. INV. PUB. (En %)
1970	8.46	
1971	12.76	(21.18)
1972	15.14	40.30
1973	3.98	(25.53)
1974	11.08	14.29
1975	13.99	16.25
1976	25.40	2.15
1977	31.42	18.95
1978	21.86	27.43
1979	13.04	(13.89)
1980	13.67	(42.74)
1981	14.73	7.04
1982	5.67	28.95
1983	13.30	(17.35)
1984	1.00	(19.75)
1985	2.69	(27.69)
1986	10.57	36.17
1987	17.75	(14.06)
1988	(5.12)	25.27
1989	(14.20)	(11.76)
1990	8.23	(6.41)
1991	(3.99)	38.31
1992	4.31	19.70
1993	(0.20)	(10.93)
1994	11.62	0.72
1995	7.30	(8.28)
1996	(3.46)	(5.68)
1997	(3.03)	(5.20)
1998	9.94	(14.57)
1999	(1.74)	7.94
2000	(2.48)	10.17

FUENTE: Elaboración Propia, en base al Cuadro N° 4.2.4

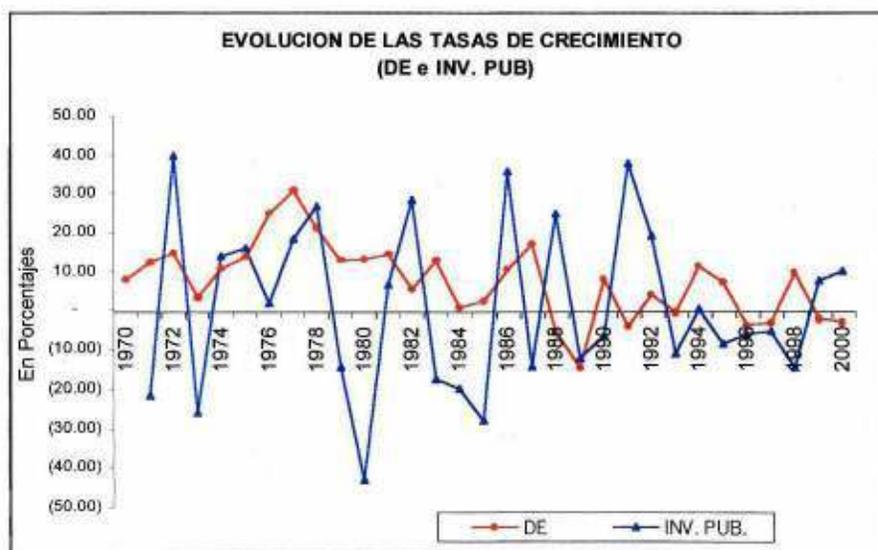
Para la realización del **Cuadro N° 4.5.1**, se utilizó las siguientes relaciones matemáticas o llamadas fórmulas:

$$TDE_t = \left[\frac{DE_t - DE_{t-1}}{DE_{t-1}} \right] * 100 = \text{Tasa de Crecimiento de la Deuda Externa.}$$

$$TINVPUB_t = \left[\frac{INVPUB_t - INVPUB_{t-1}}{INVPUB_{t-1}} \right] * 100 = \text{Tasa de Crecimiento de Inv. Pública.}$$

Para determinar la Cointegración entre las tasas de crecimiento de Deuda Externa e Inversión Pública, se ha construido el **Gráfico N° 4.5.2**, para describir que las fluctuaciones de ambas variables no tienen una tendencia definida y parejo, denotándose mucha dispersión sin ninguna posibilidad de que exista una correspondencia unívoca; por tanto entre estas dos variables no se puede decir que hubo relación de equilibrio, porque la Inversión Pública ha experimentado más tasas negativas; esto se atribuye principalmente a que el país ha atravesado por períodos de mayor inestabilidad económica e insolvencia. Estos puntos no se ubican dentro los márgenes normales de la Capacidad de Endeudamiento, mas al contrario éstos se produjeron por encima de los límites mencionados en las anteriores gráficas.

GRÁFICO No 4.5.2
BOLIVIA: TASA DE CRECIMIENTO DE
DEUDA EXTERNA E INVERSIÓN PÚBLICA
 (En Porcentajes)



FUENTE: Elaboración Propia, basándose en el Cuadro N° 4.5.1

4.6.- Políticas para Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Externa.

El criterio dominante de la Política de Endeudamiento en las décadas mencionadas, se ha basado, en el propósito de brindar al país las mayores posibilidades de inversión y desarrollo que requiere con más urgencia.⁴² En nuestro caso, la sostenibilidad consiste en mantener la Deuda Externa sin exceder la Capacidad de Endeudamiento. El propósito del presente punto es justamente analizar las políticas de sostenibilidad de la Deuda Externa en función de los indicadores, dentro de los márgenes establecidos en los anteriores puntos, para este objetivo debemos retomar los coeficientes descritos anteriormente:

$$\frac{DE}{X} = \text{Coeficiente Saldo de la Deuda respecto de Exportaciones (En Porcentajes).}$$

$$\frac{SD}{X} = \text{Coeficiente Servicio de la Deuda respecto de Exportaciones (En Porcentajes).}$$

$$\frac{SD}{\text{PIB}} = \text{Coeficiente Servicio de la Deuda respecto del PIB (En Porcentajes).}$$

$$\frac{DE}{\text{PIB}} = \text{Coeficiente Saldo de la Deuda respecto del PIB (En Porcentajes).}$$

CUADRO No 4.6.1
MARGENES Y LIMITES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO
(Determinado en Porcentajes)

COEFICIENTES O INDICADORES	Márgenes y Límites ^(*) de Endeudamiento Normal	Márgenes, Límites de Sobreendeudamiento
DE/X	DE/X ≤ 100%	DE/X > 100%
SD/X	20% ≤ SD/X ≤ 25%	SD/X > 25%
SD/PIB	SD/PIB ≤ 5%	SD/PIB > 5%
DE/PIB	DE/PIB ≤ 50%	DE/PIB > 50%

FUENTE: Elaboración Propia, en base a lecturas revisadas respecto al tema.

⁴² Ministerio de Planeamiento y Coordinación. MEMORÁNDUM SOBRE EL FINANCIAMIENTO EXTERNO DE BOLIVIA. Enero de 1978. Pag. 8.

Se pueden adoptar las mejores políticas en función de las siguientes posibilidades respecto de cada uno de los coeficientes:

1.- Primera Política respecto de DE/X: Según el **Gráfico N° 4.4.1**, dichos coeficientes estuvieron por encima del límite de sobreendeudamiento (100%), esta situación implica que se excede la Capacidad de Endeudamiento: Por tanto, la mejor política es aumentar suficientemente las exportaciones en la misma proporción de la evolución de la deuda, hasta lograr que todos los puntos se reubiquen por debajo de esta proporción, porque así es como sugiere dicho coeficiente.

2.- Segunda Política respecto de SD/X: según el **Gráfico 4.4.2**, vemos que los coeficientes también están por encima de los límites de sobreendeudamiento. Es así, que la política a utilizar es aumentar las exportaciones de modo que todos los coeficientes pueden ubicarse dentro los límites establecidos, dicha política de promoción de las exportaciones está promovido por el Estado con diversidad de incentivos tributarios hacia éste rubro; además, la diversificación de mercados ha sido la principal preocupación del gobierno y del sector exportador.

3.- Tercera Política respecto de SD/PIB: Según la **Gráfica N° 4.4.3**, afortunadamente vemos que existe pocos puntos por encima y una mayoría por debajo del límite de la línea divisoria, esta situación es un hecho favorable al no exceder en muchos tramos la Capacidad de Endeudamiento; una buena alternativa en mejorar aún mas las cifras es aumentar el producto, es lógico que dicha política esta respaldado por la utilización óptima de los recursos de la Inversión Pública y en suma los recursos de la Deuda Externa.

4.- Cuarta Política respecto de DE/PIB: Tomando en cuenta el **Gráfico N° 4.4.4** se observa que dicho coeficiente en su mayoría esta por encima de la línea divisoria del 50%, la mejor política de revertir esta situación es, aumentar

el producto a tasas superiores con perspectivas a mantener el menor peso relativo de la deuda, esta política permite aumentar la Capacidad de Endeudamiento sin excederse.